

TU REINO

Nº 5

ENERO - ABRIL 1994



- * LA IGLESIA DEL ANTIGUO TESTAMENTO
- * ¿REVOLUCIÓN O RECONCILIACIÓN?
- * CORRUPCIÓN
- * TODO EL QUE QUIERA
- * EL CUARTO MANDAMIENTO
- * EL PLAN DE DIOS PARA LA VICTORIA

TU REINO

DIRECCION:

Emilio Monjo Apartado 5.145 41080 SEVILLA

EDITA:

Iglesia Presbiteriana Reformada * REDACCION:

c/ Huesca, 13 41006 SEVILLA

DEPOSITO LEGAL: SE-1645-92

MONTAJE E IMPRESION: Editorial MAD, S.L.

Plgno. Merka. c/ B Naves 1 y 3 41500 ALCALA DE GUADAIRA (Sevilla)

INDICE

Presentación	3
La Iglesia del Antiguo Testamento	4
¿Revolución o reconciliación?	6
Corrupción	7
Todo el que quiera	9
El cuarto mandamiento	18
El Plan de Dios para la Victoria (Cuadernillo central)	9

Esta revista se distribuye gratis. Si
desea que se la enviemos
regularmente, escriba a:

Apdo. 5145. 41080 SEVILLA

* Prohibida la reproducción total o parcial sin permiso escrito de los Editores.

Reafirmamos nuestro propósito de procurar conocer lo mejor posible la Palabra de Dios para servir y obedecer a Dios de la mejor manera posible. Con este número tomamos nuevo impulso para el 94 en esa dirección.

El doctor David Estrada ha traducido el comentario de R.J. Rushdoony al cuarto mandamiento (The Institutes of Biblical Law.) Se trata de un tema de profundidad doctrinal -y, por eso mismo, de gran valor práctico-. Del mismo autor insertamos un nuevo cuadernillo central sobre postmilenarismo.

El evangelio de la gracia soberana de Dios sigue con nosotros por medio de Herman Hoeksema. Los capítulos quinto y sexto de su libro Todo el que quiera serán de instrucción y edificación para todos los que aman al Señor.

TU REINO

LA IGLESIA DEL ANTIGUO TESTAMENTO

Creemos que la iglesia es una, santa, universal y apostólica. La unidad de la iglesia no es un asunto que concierna a la época actual. Se trata de una unidad real que afecta a todos los redimidos, todos los lavados por la sangre de Cristo, sean del tiempo previo o posterior a su muerte y resurrección. Esta es la fe de los profetas, los apóstoles y del cristianismo cuando traza bien la palabra de verdad. Algunos hablan hoy de la unidad de la iglesia y hacen "actos unidos" para favorecerla y, sin embargo, se olvidan de todos los demás hijos de Abraham (Gá. 3:7); no se puede vivir la verdadera unidad si existe un divorcio con el pueblo redimido "del Antiguo Testamento". Para nosotros sólo existe un pueblo, una fe y un Salvador; con tal perspectiva podemos hablar con toda propiedad de "La iglesia del Antiguo Testamento".

Queremos traer a la consideración de nuestros lectores la constatación de esa unidad orgánica del pueblo de Dios en la fe y vida de la iglesia que vive en el tiempo inmediato tras la ascensión de Cristo. Es claro que la iglesia edificada "sobre el fundamento de los apóstoles y profetas", no es una iglesia nueva, extraña; ni mucho menos una que se oponga a la Ley y los Profetas, como si su razón de existir fuera precisamente su separación del anterior pueblo de Dios. Al contrario, junto al testimonio de los apóstoles, la iglesia "del Nuevo Testamento" tiene para su fe y conducta las escrituras del Antiguo Testamento. Estas son las que escudriñaban cada día en Berea para ver si la predicación de Pablo se ajustaba a la verdad. Estas "... pueden hacer sabio para la salvación por la fe que es en Cristo Jesús. Toda la Escritura es inspirada por Dios, y útil para enseñar, para redargüir, para corregir, para instruir en justicia, a fin de que el hombre de Dios sea perfecto, enteramente preparado para toda buena obra" (2^o Ti. 3:15-17).

La elección del sucesor de Judas se realiza a propuesta de Pedro basándose en el Antiguo Testamento; es decir, estamos ante una iglesia que se interpreta en su momento específico según esas escrituras (Hch. 1:15-26). Que Cristo ha muerto y resucitado no significa que sus discípulos estén ahora en el vacío, sin conexión alguna con lo anterior. Vemos que de una manera "normal" los apóstoles gobiernan y edifican a la iglesia con las escrituras del Antiguo Testamento.

El derramamiento del Espíritu Santo re-afirma esta unidad de la iglesia. El profeta Joel no es extraño al acontecimiento; la enseñanza de Pedro sobre el extraordinario suceso descansa en el Antiguo Testamento (Hch. 2:16-21).

Igual ocurre con la resurrección de Cristo. La iglesia la proclama sin salirse de esas escrituras (Hch. 2:25-35) -con el dato "nuevo" del testimonio apostólico respecto al cumplimiento histórico en la persona de Jesucristo-. Si, el Dios que "ha glorificado a su Hijo Jesús" es "el Dios de Abraham, de Isaac y Jacob, el Dios de nuestros padres". El que quiera separar a Cristo de Moisés se quedará alejado de ambos (Hch. 3:22-26). Jesucristo es el único fundamento, la piedra angular del único edificio

(Hch. 4:11,12). Ciertamente ni Cristo ni su edificio son sólo del Nuevo Testamento.

Los creyentes afirman su fe en medio de la adversidad con las escrituras del Antiguo Testamento (Hch. 4:24-28). Los apóstoles gobiernan y organizan la iglesia en la nueva situación. Establecen el ministerio del diaconado. Uno de los primeros diáconos es un testigo más de la unidad de la iglesia. La defensa de la fe que hace Esteban (alguno podría decir: defensa de "la fe del Nuevo Testamento") se apoya en las escrituras del Antiguo Testamento. ¿Habrían necesitado a falsos testigos si Esteban hubiera sido uno de los "líderes" evangélicos modernos: sin la Ley, los Profetas y los Salmos? (Hch. 6:10-15). Felipe es otro ejemplo. Anunció "el evangelio" al eunuco "comenzando desde esta escritura" (Is. 53:7-8).

La evangelización es un elemento de la iglesia donde se puede apreciar su unidad orgánica. Sobre la evangelización, las escrituras del Nuevo Testamento nos proporcionan un dato relevante -aunque poco estudiado- El deseo de proclamar y extender el evangelio no se basa primariamente en "la gran comisión" (Mt. 28:18-20), sino en la comprensión de las Escrituras del Antiguo Testamento (Hch. 13-15). "La obediencia de la fe" que se tiene que predicar por todo el mundo no tendría sentido si no se apoya en el Antiguo Testamento (Ro. 15:21).

Si queremos ver, está claro que la iglesia del Nuevo Testamento, del Espíritu Santo, de las señales y prodigios, de la proclamación universal del evangelio, etc., es la iglesia "del Antiguo Testamento". El evangelio que los gentiles tienen que recibir no es un evangelio extraño a los Profetas. Las escrituras, y la iglesia en la época del Antiguo Testamento no son como un andamiaje, sólo instrumental, sino como partes de una sola Escritura y de un solo pueblo.

El Espíritu siempre ha guiado a su iglesia a su palabra escrita, a **toda** su palabra. Si viene un espíritu que conduce al pueblo "fuera" de la Escritura -aunque ese "fuera" sea muy brillante y emotivo- o conduce sólo a **una parte** de la misma, entonces, sin temor a equivocarnos, podemos decir que éste no es el Espíritu de Dios.

Igual que hicieron los antiguos edificado-res, también hoy se prescinde del Cristo. Unos quieren edificar la casa de Abraham y los padres sin el Resucitado; otros quieren edificar sobre el Resucitado un edificio sin Abraham y los padres. La verdadera unidad -y, si se quiere, la verdadera evangelización- no pueden darse, por muy recurrente que sea el tema, si se prescinde, con todas sus implicaciones, del Antiguo Testamento.

"Entonces les abrió el entendimiento, para que comprendiesen las Escrituras, y les dijo: Así está escrito; y así fue necesario que el Cristo padeciese, y resucitase de los muertos al tercer día; y que se predicase en su nombre el arrepentimiento y el perdón de pecados en todas las naciones, comenzando desde Jerusalén" (Lc. 24:45-47).

E. Monjo

TU REINO

¿REVOLUCION O RECONCILIACION?

(Revolution or Reconciliation?
The struggle in the Church in South Africa.
Christian Studies Centre, London, 1992).
Rachel Tingle

La reciente historia de Sudáfrica es un ejemplo lamentable de conflicto y violencia social. También es un claro modelo de violencia informativa. Este libro es una buena guía para orientarse en medio de la turbulencia.

Se tiene en cuenta un fenómeno que resulta en pieza clave para entender la situación actual: amplios sectores de las iglesias en Sudáfrica, en su comprensible deseo de acabar con el apartheid, han simpatizado con los llamados movimientos de liberación, de tal manera que el fin ha nublado la realidad de los medios para conseguirlo. Para no interferir en tal consecución estos sectores han cerrado los ojos y la boca ante la clara injusticia de los métodos empleados: algunos incluso los han llegado a justificar explícitamente. Tan cerrados se han tenido los ojos para todo lo que no fuese el apartheid, que se ha pasado por alto algo tan evidente como que el Congreso Nacional Africano y su entorno no tienen como meta la desaparición del apartheid, sino la toma del poder -de todo el poder-, para lo cual lo otro era sólo un paso en el camino.

Se explica el papel jugado por el Consejo Mundial de las Iglesias desde su conferencia sobre Iglesia y Sociedad en 1966. Propuestas de contextualización "misionera" con sus soluciones para el Tercer Mundo, según el análisis marxista. La iglesia tiene que ser una herramienta fundamental para el cambio revolucionario.

Para las iglesias ya no hay lugar en el camino de la reconciliación, sino únicamente en la revolución. Quien no esté con la revolución se convierte en una parte más de la estructura que se tiene que demoler. Aunque no se trate de nada más que un instrumento que luego se abandonará cuando ya no sea útil, la iglesia ha sido requerida por los grupos revolucionarios. En Sudáfrica se comprendió claramente que no se podría avanzar en la "liberación" sin el apoyo de las iglesias; no se podía olvidar que la "mayoría de la masa obrera va a la iglesia"; los revolucionarios, pues, "tendrán que comprometer" a las iglesias si quieren lograr el triunfo. Más aún, la iglesia se ve "no como un ejército, sino como un campo de batalla", es decir, hay que vencer a la iglesia y "convertirla". Es hora de que se entienda que el mundo sólo puede querer a la iglesia si ésta deja de ser fiel a Cristo y se convierte en "amiga" del mundo.

Apoyos, financiaciones, la violencia con la que se fuerza a las "acciones pacíficas", la demagogia sobre la juventud, y mucho, mucho) más, encontrará el lector en este libro que recomendamos para un adecuado acercamiento a la realidad de Sudáfrica desde una perspectiva cristiana.

Emilio Monja

CORRUPCION

Cuando el cristianismo relega la Escritura a un plano secundario, sea por no creer en su infalibilidad e inerrancia, sea por no aplicarla en su totalidad, el resultado es que deja de ser luz y sal de la tierra.

Para estar "nutridos con las palabras de la fe y de la buena doctrina" (1 Ti. 4:6) es necesario ser serios y consecuentes con nuestra vocación. El "perfeccionamiento de los santos" (Ef. 4:12) no puede realizarse con algo que no sea "seguir la verdad en amor" (Ef. 4:15). Las tradiciones de los hombres, el poder humano, o los entretenimientos infantiles (resumen de la actividad de no pocas iglesias) no sirven. Es cierto que "en otro tiempo éramos tinieblas", mas "ahora somos luz en el Señor", no debemos, pues, "participar de las obras infructuosas de las tinieblas, sino mas bien reprenderlas" (Ef. 5:8 y 11). Efectivamente, tenemos que "exponer", dejar patentes, las obras sin fruto de verdad que corresponden al pecado y todo lo que es rebelión contra Dios y su palabra. ¿Cómo podremos hacer esto? ¿Usaremos los propios principios y formas de las tinieblas para alumbrarlas y descubrirlas? ¿Guiará el ciego al ciego con resultado venturoso?

En nuestro contexto social hace ya tiempo que se oyen propuestas sobre la necesidad de "transparencia" y respecto a las "corrupción". Bien, es cierto que han aparecido episodios notables que no viene al caso aquí recordar; sin embargo, ¿de qué nos podemos extrañar? En la contraportada del tercer número de "Tu Reino" colocábamos una proposición del comentario al segundo mandamiento por el Dr. Rushdoony: "Las leyes de una sociedad no pueden elevar a la gente por encima del nivel de la religión y la moralidad de la propia gente y de la propia sociedad. La gente no puede legislar por encima de su propio nivel". Esa es la cuestión.

La Escritura nos habla de corrupción de la naturaleza humana. La Reforma sostuvo enérgicamente esta verdad fundamental. Se trata de una corrupción por causa del pecado, no sólo física, sino, sobre todo, moral (La enseñanza sobre este tema de la iglesia de Roma va por otra vía). Ahora bien, tal corrupción afecta también a las estructuras sociales en las que el hombre participa: la familia, el trabajo, la economía, la iglesia (es decir, la expresión religiosa), la educación, etc. Cuando la moral, la ética y la justicia salen del hombre alejado de Dios y su ley, sólo pueden ser expresión de lo que él mismo es. El árbol malo no puede dar fruto bueno.

Lo peor de esta situación es que los propios hijos de Dios (hijos de luz) se entretengan en nimiedades y no oigan la voz de la historia que, como eco de las palabras del Señor, nos declara una y otra vez que todas las obras de los hombres son vanidad de vanidades. **Todas** las obras. Si el hombre descubre en el desarrollo de alguna circunstancia providencial que éstas son "corruptas" y no transparentes, entonces acude a culpar a algún individuo o sector particular, pensando que con otros individuos y otras filosofías sus obras sí serían sin corrupción. Y algunos cristianos piensan igual. ¿Se ha aprendido algo de las décadas de dictaduras

TU REINO

marxistas? ¿Sirve de algo la contratación de la corrupción de personas, teología y estructura de cuerpos eclesiales durante siglos?

Cuando el ser humano elabora sus propias normas, éstas serán relativas y sujetas a sus intereses. Hoy vivimos en una clara demostración de la soberbia humana contra Dios. A Dios y su palabra ni se les mienta en la sociedad si no es para caricaturizarles. La familia tiene que ser (si acaso debe conservarse) como mejor convenga a los hombres; así el trabajo y todos los demás ámbitos donde se mueve su existencia. Es un buen momento para reflexionar desde la perspectiva cristiana que se expresó en la Reforma con el lema: sólo la Escritura. Ponernos del lado de Dios en medio de la apostasía y la rebelión supone compromiso, seriedad, esfuerzo y constancia. Es ya algo que uno se despierte y empiece a apreciar el camino de la verdad, pero hay que seguir. En ese seguir queremos ser un instrumento de ayuda desde "Tu Reino". Algunos de nuestros artículos pueden ser densos. Es necesario. Los muros de Jerusalén no se pueden construir con barro suelto. El barro suelto de la carencia de doctrina, de la falta de temor de Dios, de las anécdotas y las historietas, de la comodidad y la inhibición ... puede parecer adecuado, pero pronto la pared se caerá sobre los que la levantan.

La corrupción en España no es algo de este tiempo, ni de unas cuantas personas o partidos. Es, desde la perspectiva bíblica, una corrupción respecto a la relación con Dios. Es la corrupción de la idolatría y la superstición; es la corrupción de un pueblo que despreció la ley de Dios y mató y persiguió a los profetas que le fueron enviados para convertirlos al Señor. Salvando las distancias puede decirse: "Nuestros reyes, nuestros príncipes, nuestros sacerdotes y nuestros padres no pusieron por obra tu ley, ni atendieron a tus mandamientos y a tus testimonios con que les amonestabas. Y ellos en su reino y en el mucho bien que les diste, y en la tierra espaciosa y fértil que entregaste delante de ellos, no te sirvieron, ni se convirtieron de sus malas obras" (Neh. 9:34-35).

Emilio Monjo

8

TU REINC

TODO EL QUE QUIERA

H. Hoeksema

CAPITULO V

AL PAN DE VIDA

*Porque el pan de Dios es aquel que descendió del cielo y da vida al mundo.
(On. 6:33)*

Uno de los milagros más asombrosos de la antigua dispensación fue la alimentación del pueblo de Israel, diariamente, con el pan llovido del cielo: el maravilloso maná. ¡Qué misterioso, qué inexplicable era este pan del cielo! Su apariencia era como una cosa menuda, redondo, como semilla de culantro, semejante a la escarcha. Caía cada mañana, y nunca faltó; mas el sábado era en vano ir a recogerlo. Suplía a los hijos de Israel día a día; si pretendían guardarlo de un día para otro, se les corrompía en sus despensas. Sin embargo, lo que recogían el día sexto para el sábado nunca se estropeó. Tenía que ser recogido al amanecer, pues saliendo el sol se derretía; aun así, era tan sólido como para ser majado en el mortero y cocido en el fuego. Su destinatario era exclusivamente el pueblo de Israel, pues caía sólo alrededor del campamento; y su duración fue solamente durante el tiempo de la travesía del desierto. Jamás antes, ni después, se vio algo parecido. En términos actuales, el maná debió ser una comida muy sabrosa y saludable, con todas las vitaminas necesarias, pues fue capaz de mantener vivas y fuertes, durante cuarenta años, a más de un millón de personas. Sin duda, el maná llovido del cielo ha sido una de las señales más extraordinarias que la tierra ha contemplado.

De manera similar, una de las maravillas más ilustrativas de las que realizó nuestro Salvador durante su ministerio público, fue la alimentación de los cinco mil a orillas del mar de Tiberias. Cinco panes y dos pececillos fueron multiplicados en sus manos hasta que hubo suficiente comida para cinco mil hambrientas personas, y los discípulos aun llenaron doce cestas con lo sobrante. No es extraño que la multitud, llena de entusiasmo por lo que vieron sus ojos, quisiera coronarle rey a la fuerza. Habían oído por Moisés del maná en el desierto, pero este milagro sobrepasaba en gloria, porque aquí sólo tuvieron que sentarse y recibir el alimento ya listo para comerlo.

Sin embargo, tales signos del poder maravilloso de Dios, que tienen lugar en la esfera de lo natural y terreno, fueron sólo indicadores de la suprema y más misteriosa maravilla de la gracia en la esfera de lo espiritual y celestial. Pues con referencia al maná en el desierto, el apóstol Pablo escribe en 1ª Corintios 10:3, que "todos comieron del mismo alimento espiritual". Y "el maná escondido" es la promesa para los santos victoriosos (Ap. 2:17). Al día siguiente de la multiplicación de los panes, al encontrarse Jesús con los que se habían saciado, les recriminó que sólo lo seguían por el pan terreno, pero no vieron la realidad de aquella señal; y les explicó su significado, presentándose él mismo como el pan de vida. "Porque el pan de Dios es aquel que descendió del cielo y da vida al mundo ... Yo soy el pan de vida; el que a mí viene, nunca tendrá hambre ... Yo soy el pan vivo que descendió del

Es evidente, por tanto, que quien vaya a Jesús tiene que ir a él como el pan de vida. Y está claro que el querer venir y comer de ese pan presupone e implica que se tiene hambre, hambre espiritual. Los muertos no comen. Los que están saciados no buscan pan. Para venir a Cristo hay que tener apetito espiritual. En ese sentido es verdad que "todo el que quiera, puede venir". Debemos investigar, pues, qué significa que Jesús sea el pan de vida; cómo se puede comer ese pan, y quién tiene la voluntad para venir a comerlo.

Para comprender el sentido figurado de la expresión "pan de vida", debemos recordar que "no sólo de pan vivirá el hombre, sino de toda palabra que sale de la boca de Dios" (Dt. 8:3; Mt. 4:4). Lo cual no significa que el pan no nos sustente a menos que Dios lo bendiga, sino que el hombre es más que las bestias, que tiene una vida más excelsa, y que su alimento no puede limitarse al simple pan material, sino que depende de la Palabra de la gracia de Dios. El animal es puramente terrenal y físico: puede vivir sólo de pan. Pero el hombre es una criatura adaptada a una vida superior: la vida espiritual en comunión con Dios.

El dicho "comamos y bebamos, que mañana moriremos" (que parece el lema de nuestro carnal y desquiciado siglo), representa la negación de la naturaleza humana y la necesidad más profunda del hombre, colocándolo a un nivel inferior al de las bestias. El hombre tiene una vida superior que no la puede satisfacer ni con el pan material, ni con todas las cosas de este mundo, ni con todos los productos de la cultura y la civilización: esa vida sólo puede quedar satisfecha y sustentada por el favor de Dios.

Que este es el significado del texto que hemos citado, se demuestra por su contexto original en Deuteronomio 8:3, así como por el uso que hace nuestro Señor en réplica a la primera tentación del diablo. En Deuteronomio 8:3 leemos: "Y te afligió, y te hizo tener hambre, y te sustentó con maná, comida que no conocías tú, ni tus padres la habían conocido, para hacerte saber que no sólo de pan vivirá el hombre, mas de todo lo que sale de la boca de Yahvéh vivirá el hombre". El maná era un signo del favor de Dios sobre su pueblo, y en ese sentido, era comida espiritual (P Co. 10:3). El Señor cita este pasaje cuando el demonio le tentó a que demostrara su poder al convertir las piedras en pan, dejando así el camino del sufrimiento, desobedeciendo al Padre, y perdiendo su favor. Cristo prefiere más bien sufrir el hambre que perder la comunión con Dios, porque el hombre no vive sólo de pan.

¡Qué verdad es para el hombre la bella expresión del Salmo 63!

*"Mi alma tiene sed de ti, mi carne te anhela,
En tierra seca y árida donde no hay, aguas".*

Y luego:

*"Porque mejor es tu misericordia que la vida;
Mis labios te alabarán.
Así te bendeciré en mi vida;
En tu nombre alzaré mis manos.
Como de meollo y de grosura será saciada mi alma,
Y con labios de júbilo te alabará mi boca.
Cuando me acuerde de ti en mi lecho, Cuando medite de ti en las vigiliass de la noche".*

Esto no sería así si el hombre fuera como las bestias. No. El hombre es una criatura adaptada para llevar la imagen de Dios. Los

dedos de su Creador lo formaron y le infundió en su nariz el aliento de vida. En parte, es verdad, correspondía a la tierra y a las cosas terrenas, pero también a Dios. Fue creado con un corazón de donde mana su vida, y se le investió originalmente con la imagen de Dios. Se le dotó con el verdadero conocimiento para que pudiera conocer a su Creador en amor; fue formado en perfecta justicia para que pudiera querer la voluntad de Dios; y en santidad inmaculada para que pudiera consagrarse a sí mismo y todas las cosas al Altísimo. Tenía sed de Dios, pero siempre satisfecha. Todas las cosas le mostraban a Dios; vivió en su comunión, gustó su gracia, y le amó con todo su corazón, con toda su mente, con toda su alma, y con todas sus fuerzas. La gracia de Dios era para él el pan de vida. Tal era su existencia. Esta es la vida verdadera.

Toda la vida del hombre, sin esta comunión con Dios, apartado de él y bajo su ira, no es más que muerte. Podrá comer y beber, podrá trabajar y disfrutar con todas las cosas de este mundo, podrá mejorar su existencia terrena con los logros de la cultura, el arte y la ciencia; pero si no tiene nada más que esto, entonces está realmente muerto.

Y no más que muerte es por naturaleza el hombre sin Cristo.

No creyó que su vida dependiera de la Palabra que sale de la boca de Dios: la rechazó y se volvió a la mentira y al diablo. En contra-dicción con esa Palabra, vio que el árbol era bueno para comer y dar la sabiduría. Dejó la verdad y siguió la mentira. Lo que obtuvo fue la muerte: perdió sus derechos y el favor de Dios, y pasó a ser objeto de su ira, bajo la cual perece para siempre. La imagen de Dios se le tornó en lo opuesto. En lugar de su conocimiento original de Dios, ahora tiene la mente entenebrecida, amando y siguiendo la mentira y la vanidad. Donde tenía justicia, ahora opera la iniquidad, por lo que su voluntad se ha corrompido y está motivada por la enemistad contra Dios. Donde había santidad, ahora tiene corrupción en toda su naturaleza, de manera que en vez de consagración, levanta su puño altivo contra el Todopoderoso. Se convirtió en hijo de su padre, el diablo. Esto es lo que ha quedado. Esto es el hombre por naturaleza. Y cualquiera que lo niegue, y proclame que todos los hombres son por naturaleza hijos de Dios, estará engañando a la gente y apartándola de Cristo. A tal grado llega su muerte por naturaleza, que el hombre no tiene, ni puede querer tener, hambre y sed del Dios vivo. Tan realmente muerto se encuentra, que tiene que ser resucitado. ¡Tiene que nacer otra vez para que pueda vivir!

Ahora bien, Cristo es el pan de vida precisamente para esos pecadores que están muertos en sus delitos y pecados. Es el pan que Dios ha preparado para que los que comen de él tengan vida eterna. Y esta vida no es meramente algo que no tiene término, sino vida en comunión y amistad con Dios en el grado más alto posible, esto es, en gloria celestial. A esa vida hemos sido renovados por el Dios de nuestra salvación, vida eterna de inmortalidad e incorrupción en el tabernáculo de Dios, donde le veremos cara a cara, y le conoceremos como fuimos conocidos; y todo ello a través de Jesucristo. Él es el verdadero maná que descendió del cielo, el pan de vida: el Hijo de Dios que se hizo carne y fue crucificado, que resucitó de los muertos al tercer día y fue glorificado en las alturas, el Espíritu vivificante. Cristo es el pan de vida porque en él hay plenitud de gracia, la gracia que los pecadores necesitan para tener vida. En él hay justicia, justicia perfecta y eterna, para los pecadores que en sí mismos son culpables y dignos de muerte eterna; una justicia que es suficiente para vencer y borrar todos los pecados de los que son en sí mismos hijos de ira, y hacerlos dignos de la gloria de la vida eterna, la cual ni aun Adán en el estado de rectitud conoció, ni podía haber obtenido. En él está el poder para

TU REINO

librar completamente del yugo y las cadenas del pecado y la corrupción, y dar la perfecta libertad del amor de Dios. En él hay perfecta paz, conocimiento de Dios, sabiduría, luz y vida. El Cristo de la Biblia es el pan de vida, del cual, el que comiere, no tendrá hambre ja-más. Este es el verdadero maná que sustenta al pecador que ha pasado de la culpabilidad a la perfecta justicia; de la corrupción a la santidad; de la ignorancia espiritual al verdadero conocimiento de Dios; de la necedad a la sabiduría; de las tinieblas a la luz; de la muerte a la vida eterna.

No hay salvación, pues, sin venir a Cristo y comer. Jesús no se limita a dar el pan, sino que él ES el pan de vida. Por eso comer el pan es comer a Cristo. Igual que en el sentido natural comemos el pan, es decir, que lo cogemos, lo gustamos, lo paladeamos y lo asimilamos haciéndolo parte integral de nuestra existencia física, carne de nuestra carne, sangre de nuestra sangre, hueso de nuestros huesos; del mismo modo, en un sentido espiritual, tenemos que comer al Cristo de la Escritura, apropiarnos de él, gustar que es bueno, absorberlo y asimilarlo en nuestra naturaleza espiritual. Pero tenemos que comerlo no como el Cristo moderno, fruto de la invención humana. No como un gran maestro que nos enseña cómo ser buenos; ni como un buen ejemplo que debemos copiar, o algo parecido. No. Hay que comerlo como el Crucificado que resucitó de los muertos. Por eso dijo a la multitud asombrada que murmuraba en Capernaum: "Y el pan que yo daré es mi carne, la cual yo daré por la vida del mundo". Y luego: "De cierto, de cierto os digo: Si no coméis la carne del Hijo del Hombre, y bebéis su sangre, no tenéis vida en vosotros. El que come mi carne y bebe mi sangre, tiene vida eterna; y yo le resucitaré en el día postrero. Porque mi carne es verdadera comida, y mi sangre es verdadera bebida. El que come mi carne y bebe mi sangre, en mí permanece, y yo en él" (Jn. 6:51-56). Así, apropiándonos y asimilando en nuestra realidad espiritual a Jesús, recibimos de su plenitud gracia sobre gracia. Su justicia llega a ser nuestra también, y su conocimiento nuestro conocimiento. Su amor vence nuestra enemistad, su vida vence a nuestra muerte, ¡pasamos de muerte a vida!

Ese acto de comer el pan de vida no es una obra cumplida y terminada de una sola vez. No puedes decir: "Yo acepté a Cristo hace un año, o diez, y a causa de ese acto aislado y cerrado soy salvo y vivo en el día de hoy". Así como para sostener tu existencia física tienes que comer diariamente, del mismo modo debes asimilar y apropiarte constantemente de Cristo para tener su vida. Nuestra vida no está en nosotros, sino en él, y siempre tenemos que estar recibiendo gracia sobre gracia. Y aquí, en este mundo, ese comer el pan de vida tiene lugar por medio de la predicación de la Palabra como se nos revela en la Escritura, y por la administración de los sacramentos que Cristo mismo instituyó con ese propósito.

¡Todo el que quiera, puede venir y comer del pan de vida! Esto es cierto. No hay excepción a este "todo el que quiera". Pero ¿quién vendrá? ¿Quién quiere venir? Seguramente dirás: sólo lo hará el que tenga hambre de ese pan de vida. El querer está motivado por el hambre; y este hambre consiste en una profunda consciencia de pecado, de nuestro propio vacío y de la plenitud de Cristo, de nuestra miseria y de su justicia, de nuestra muerte y de su vida, y en un anhelo profundo de poseer a Cristo.

Pero tendrás que admitir que el muerto no tiene hambre. Y el hombre natural está precisamente muerto, ciego y desnudo; es un miserable, enemigo de Dios, amador del pecado y de las tinieblas. Su condición es tal, que por naturaleza no sólo no quiere el pan de vida, sino que le produce náuseas y lo rechaza con repugnancia. Siempre asumirá la misma actitud de la multitud carnal en Caper-

naum, que al final estimó las palabras de vida de Jesús como algo duro que nadie podía oír, y le dejaron y ya no le seguían.

El querer venir a comer el pan de vida es el querer de la fe, Solamente por la fe tenemos hambre de justicia y vida. Sólo por ella reconocemos a Cristo como el pan vivo. Por fe anhelamos, por fe venimos, por fe nos unimos a él y recibimos gracia sobre gracia, y lo comemos para vida eterna. Mas la fe no es de nosotros mismos: es el don de Dios. El querer venir y comer es, por lo tanto, fruto de la gracia. Y si es así que, por la maravillosa gracia de Dios, se nos ha dado hambre, y hemos gustado la bon-dad del pan de vida, entonces podemos afrontar con seguridad la pregunta que el Señor hizo a su discípulos cuando la multitud de Capernaum se había alejado: "¿Queréis acaso iros también vosotros?"; y decir con Pedro: "Señor, ¿a quién iremos?, tú tienes palabras de vida eterna. Y nosotros hemos creído y conocemos que tú eres el Cristo, el Hijo del Dios viviente" (Jn. 6:67-69).

CAPITULO VI

AL LIBERTADOR

*Me ha enviado ... a publicar libertad a los
cautivos.*

(Is. 61:1)

En la discusión del tema que venimos tratando surgía la pregunta de a quién tenemos que ir, cuya respuesta era: a Jesús. Lo cual sus-citaba otra cuestión: ¿Quién es este Jesús?; a la que ya hemos dado varias respuestas, con el fin de mostrar si el hombre por naturaleza tendría el querer para ir a él. Jesús, hemos dicho, es la revelación del Dios de nuestra salvación y es capaz de salvar plenamente a los que se acercan a Dios por O. El querer ir a Jesús, por lo tanto, estará motivado por el anhelo de ir a Dios. Cristo es el Dador-de-descanso, y ha prometido reposo eterno en el tabernáculo de Dios, esto es, perfecta comunión y amistad con Dios, a todos los que vienen a él, lo cual presupone que realmente se busca esa clase de repo-so. Cristo es también el pan y el agua de vida, por lo que venir a él significa que se tiene hambre y sed de justicia. En este capítulo vamos a considerar desde otro aspecto a este Jesús al que tenemos que acudir: lo veremos como el Libertador, que promete libertad a todos los que vienen a él.

La Escritura declara en más de una ocasión que Cristo es el Libertador y que la verdadera libertad se encuentra en O. Ya en la antigua dispensación se anuncia a sí mismo, a través del profeta Isaías, como aquel a quien el Señor había ungido para predicar buenas nuevas a los abatidos, para vendar a los quebranta-dos de corazón, para publicar libertad a los cautivos, y a los presos apertura de cárcel (Is. 61:1). Concretamente fue este pasaje el que leyó en la sinagoga de Nazaret aplicándose estas palabras a sí mismo: "Hoy se ha cumplido esta Escritura delante de vosotros" (Lc. 4:16-21). Y luego, en la fiesta de los tabernáculos, dijo a los judíos de Jerusalén: "Si vosotros permanecieréis en mi palabra, seréis verdadera-mente mis discípulos; y conoceréis la verdad, y la verdad os hará libres ... Si el Hijo os liberta-re, seréis verdaderamente libres" (Jn. 8:31-36). Por consiguiente, es la ley del Espíritu de vida en Cristo Jesús la que nos libra de la ley del pecado y de la muerte (Ro. 8:2). Y la misma creación será liberada de la esclavitud de corrupción, a la libertad gloriosa de los hijos de Dios (Ro. 8:21). Donde está el Espíritu del Se-ñor, allí hay libertad (2⁸ Co. 3:17); y a los que han venido a él se les amonesta para que permanezcan firmes en la libertad con que Cristo les hizo libres (Gá. 5:1). Sin ninguna duda, en Cristo hay libertad, ¡él es el verdadero Libertador!.

Según esto, podría parecer que estamos ante un tema realmente atractivo para los cora-

TU REINO

zones de los hombres, y todo haría esperar que, unánimes, fueran con avidez a este Libertador para recibir la libertad. ¿No se nos dice que el hombre suspira por libertad, y que la libertad es más valiosa que la vida? ¿No está toda la historia caracterizada por una lucha determinada y fiera por la libertad? ¿No buscamos esperanzados las llamadas cuatro libertades básicas: del temor; de la pobreza; de expresión; y de religión y adoración? ¿No estamos soportando toda la penuria, destrucción y sangría del presente conflicto mundial con el propósito de obtener y asegurarnos la tan preciada libertad? Muy bien, pues todo eso es lo que promete Cristo. El se anuncia a sí mismo como el perfecto Libertador. Si, te promete libertad de la pobreza, carencias y miserias, y esto en un sentido absoluto: tanto del cuerpo como del alma. Te promete libertad del temor, incluyendo su causa más profunda y universal: la muerte y el infierno. Promete libertad de expresión en el verdadero y más sublime sentido del término. Y libertad de religión, culto y adoración de tal naturaleza que jamás puede ser reducida o encadenada. Además, tenlo muy en cuenta, no sólo te promete libertad "de" algo, negativamente, sino la libertad verdadera y positiva: de las cadenas de la pobreza, a la satisfacción eterna y la plenitud; del temor, a la confianza y la paz; de la opresión a la verdadera libertad de conciencia; de la más honda miseria, a la más excelsa gloria; de la muerte horrible a la vida eterna. Y propone esta libertad como un don gratuito. No tienes nada que sacrificar por ella; no necesitas trabajar o pelear para conseguirla; no tienes que pasar por la agonía de la guerra para obtenerla. ¡Cristo la ha realizado completamente solo! ¡Si el Hijo os libertare, seréis verdaderamente libres!.

No obstante, por muy paradójico que parezca, los que luchan hasta la muerte por la libertad, sin embargo, no quieren la libertad verdadera, y no vienen a Jesús. En las dos ocasiones antes mencionadas, en las que Jesús se proclamó como el Libertador, los judíos le rechazaron, se llenaron de ira y quisieron matarle. En Nazaret, aunque admitieron que era alguien que hablaba cosas extraordinarias, aun así, tenían en su corazón el decirle: "Médico, cúrate a ti mismo". Y cuando el Señor insistió, encolerizados, lo hubieran despeñado si no se va de ellos milagrosamente. Y en Jerusalén, negando los judíos que fuesen esclavos de alguien, le llamaron samaritano y que tenía demonio, cogiendo piedras para apedrearlo; pero otra vez el Señor escapó saliendo por en medio de ellos (Jn. 8:48-59). En nuestros días no es diferente. Los hombres prefieren más bien luchar hasta la muerte por sus propias convicciones de lo que es la libertad (algo carnal e imposible), que venir para recibir la libertad de Cristo.

¿Por qué ocurre esto?

¿Qué condujo a los que tan orgullosa-mente ostentaban su libertad a rechazar, perseguir, y, finalmente, crucificar al que proclamaba libertad para los cautivos? ¿Qué lleva a los que dicen tener a la libertad como la cosa de más valor, y por ella luchan hasta la muerte, a seguir crucificando a este Libertador? ¿Qué clase de libertad es la suya que todos la rechazan?

Debemos entender que la libertad no es en primer término, y en su más profundo sentido, una relación entre hombre y hombre, sino entre el hombre y Dios. Tampoco se trata de una mera relación, estado o condición externa, sino algo del corazón. Además, la libertad no consiste en un estado en el cual el hombre pueda hacer lo que le plazca, sino en una virtud espiritual por la que al hombre le agrada hacer la voluntad de Dios. La libertad de cualquier criatura consiste en vivir y moverse, de acuerdo al impulso de su naturaleza, dentro de los límites de la ley que Dios ordenó para ella. El águila se remonta en el cielo en armonía con su naturaleza y con la ley de Dios para tal criatura. Poned al rey de las aves en una jaula, o cortad-

le sus alas, y ya no será libre. Pero ved el árbol; florece en el suelo y es libre precisamente cuando está plantado firmemente y es capaz de asentar sus raíces en la tierra. Arrancadlo, y ya no será libre nunca. Ahora bien, el hombre es una criatura moral, con una naturaleza racional. Y la ley de Dios, la voluntad viva de Dios, que está en armonía con la naturaleza del hombre, es que ame al Señor su Dios con todo su corazón, con toda su mente, con toda su alma y con todas sus fuerzas, y así vivir en la esfera de la comunión del pacto de Dios. Ese es el hombre libre: que tiene el derecho, es capaz, y quiere vivir en la esfera de ese amor.

Para el pecador esto significa que esa libertad consiste nada menos que ¡en libertad del pecado! Esta y no otra es la libertad que Cristo proclamó. Efectivamente, siempre fue radical en este asunto, insistiendo en que ninguna libertad es posible si no se es libre del pecado. No existe verdadera liberación de la pobreza o del temor, ni verdadera libertad de expresión o de religión, a menos que el pecador sea librado de las cadenas del pecado; porque "todo el que hace pecado, esclavo es del pecado" (Jn. 8:34). Y Cristo negó rotundamente que el hombre sea capaz de liberarse por sí mismo. Sólo lo será verdaderamente cuando él, el Hijo del Hombre, lo libere. Donde está el Espíritu del Señor hay libertad. Ahí es única-mente donde existe. Fuera de la esfera de ese Espíritu sólo hay esclavitud.

Comprendamos esto claramente. El pecador es esclavo del pecado. lo cual supone, en primer lugar, que es culpable y está sentencia-do a muerte espiritual de la que no tiene derecho a ser librado. Por consecuencia, toda su naturaleza se ha corrompido. Su mente se ha hecho tinieblas, su voluntad pervertida, y todas sus inclinaciones y deseos están degenerados por el pecado. Su motivación es la enemistad contra Dios, porque "los designios de la carne son enemistad contra Dios; porque no se sujetan a la ley de Dios, ni tampoco pueden" (Ro. 8:7). Esa es la miseria del hombre. Es esclavo del pecado no en el sentido de que el pecado sea una fuerza compulsiva de la que no puede librarse, de tal manera que peque en contra de su voluntad. Al contrario, es libre para pecar; y se deleita en el pecado. Está encadenado internamente; su voluntad está esclavizada. No quiere amar a Dios, no puede querer, es inca-paz de desear y buscar lo que es bueno. El pe-cado es el poder que lo dirige desde dentro. Lo tiene entronizado en el corazón, de donde manan todos los aspectos de la vida. ¡Y bajo su dominio es acosado por el temor de la muerte todos sus días!

¿Qué, pues, hay que hacer para liberar a ese pecador? En primer lugar, es evidente que tiene que ser redimido. Siendo un esclavo legal del pecado, estando condenado a su yugo, es necesario pagar un precio por su libertad. Esto significa que su culpa tiene que ser expiada y completamente borrada, y debe ser declarado justo, digno de la libertad y la vida, en el tribunal de la justicia divina. La justicia de Dios contra el pecado tiene que quedar satisfecha por completo. El que pueda liberar al hombre, por lo tanto, tiene que ser capaz de traer el perfecto sacrificio por el pecado, soportar la ira de Dios, y gustar todas las miserias de la muerte y el infierno, con perfecto amor de Dios. Tiene que entrar en la más profunda aflicción por causa de la justicia divina, y desde lo más hondo del infierno poder decir: "Te amo, oh mi Dios! ¡He venido para hacer tu voluntad! ¡Tu ley es mi delicia aun aquí!" Por tal acto de expiación obtendrá el derecho de liberar al pecador. Mas también tiene que liberarlo en la realidad práctica. Tiene que ser capaz de entrar en el mismísimo corazón del hombre, destronar el poder del pecado, sentarse él en el trono, cortar las cadenas del pecado, quitar la enemistad contra Dios, y llenar el corazón con un nuevo amor de Dios para que el pecador se arrepienta, aborrezca todo pecado y tenga nuevo deleite en la voluntad de Dios. Redimido de esta manera, y liberado de la esclavitud del pe-

TU REINO

cado, entonces, y sólo entonces, el pecador es verdaderamente libre. Es libre su corazón, su voluntad y su mente; es libre de todo temor, de la pobreza y miseria, y puede en verdadera libertad adorar de nuevo al Señor su Dios y servirle solamente a él. ¡Cristo es ese Libertador! El no se limita a "proclamar" libertad; ni meramente nos "instruye" en el conocimiento de la misma; ni se queda sólo en "mostrar" el camino a ella. No. El, el Cristo de la Biblia, el hijo de Dios que vino en semejanza de carne de pecado, pero sin pecado, que murió en el Calvario y resucitó al tercer día, que ascendió a los cielos llevando cautiva la cautividad, y que tiene todo poder en el cielo y en la tierra, el Ungido, el Espíritu vivificante, tiene la prerrogativa de liberarnos y también el poder para hacerlo; y nos libera realmente del dominio del pecado y nos hace partícipes de la gloriosa libertad de los hijos de Dios.

El puede pagar el precio de nuestra redención porque él mismo es eternamente libre. Es el verdadero Hijo de Dios, y el Hijo es libre incluso en nuestra carne. No tiene pecado ni mancha alguna. Ni siquiera había la posibilidad de que pecase, pues es libre en el más pleno sentido de la palabra. Amó al Padre con todo su ser; y libremente, por un acto de obediencia perfecta, motivado por el amor de Dios, descendió a las partes más bajas de la tierra, a lo más hondo del infierno, y se humilló hasta la muerte, y muerte de cruz. Y en todos sus sufrimientos, agonías del infierno, desprecio y vergüenza, jamás estuvo en esclavitud. Siempre libre; siempre amando al Padre. Fue el siervo perfecto. Aun cuando se arrastraba en el polvo del huerto; aun cuando en el más tenebroso momento de su humillación, clamó: "Dios mío, Dios mío, ¿por qué me has desamparado?", ¡aun entonces era libre y que-ría cumplir voluntariamente toda justicia y satisfacer la justicia de Dios contra el pecado!

¡Ese es el misterio de la cruz!

¡Por eso la palabra de la cruz es locura a los que se pierden! ¡Oh, qué diferente a los esfuerzos humanos para obtener la libertad es el plan de Cristo! El hombre busca poder, señales, sabiduría humana. Forma ejércitos poderosos, inventa instrumentos de destrucción, y desafía a la muerte para conseguir y defender su libertad. ¡Cristo peleó toda la batalla él solo! ¡Y cuán duramente luchó!. Vedle en el huerto consternado por la muerte. Ved al Libertador atado, rehusando el poder de la espada en su lucha. No protestó cuando lo maltrataban; no defendió su causa cuando lo acusaron; no abrió su boca cuando le condenaron a muerte; dio su espalda a los que azotaban; curó las heridas del enemigo. Se dejó clavar en la cruz. Cuando fue retado a que se librara a sí mismo y descendiera de la cruz, no replicó. ¡Oh grandeza! ¡Un Libertador que está atado y entregado al poder del enemigo!

Así tenía que ser. Su lucha no era contra carne y sangre, sino contra los poderes del demonio, el pecado y la muerte. La victoria sola-mente era posible por un acto perfecto de obediencia; la obediencia de amor y libertad verdadera, aun hasta la muerte. Y por esa obra obtuvo Cristo para nosotros el derecho a la perfecta libertad: libertad del pecado, de la ira de Dios y de la maldición de la ley; libertad para la justicia, vida y gloria eternas en la esfera del perfecto amor de Dios. Y habiendo obtenido la remisión de los pecados, la justicia perfecta y la prerrogativa para liberarnos, fue resucitado en gloria y exaltado a la diestra de Dios, investido con todo poder para llevar a cabo nuestra liberación del dominio del temor, de la miseria, del pecado y de la muerte.

¿Cómo participaremos de esa libertad que Cristo compró para nosotros? Sí, tenemos que ir a él como nuestro Libertador. ¡Todo el que quiera, puede venir! Nadie irá en vano. Los que acudan serán ciertamente liberados. Pero ¿cómo será esto? ¿Quiénes querrán ir para ser liberados por su gracia? ¿Será, quizás,

que este Cristo está a la puerta de nuestra prisión de pecado y muerte, y desde ahí nos proclama que él tiene la prerrogativa y el poder de liberarnos, y que realmente quiere hacerlo, con tal que nosotros únicamente le abramos la puerta y le dejemos pasar? ¡De ninguna manera! ¿Ya hemos olvidado que la voluntad y el corazón del pecador son esclavos del pecado? Además, el pecador es un esclavo que quiere y se deleita en esa esclavitud. Por nada quiere ser arrancado de ella. Jamás vendrá a Cristo para que lo libere. ¡Si Cristo tiene que esperar a que alguien le abra, entonces nadie será salvo nunca!

Mas ¡gracias a Dios! ¡Cristo es el primero! ¡El es el Espíritu que da vida! Y por ese Espíritu entra en nuestros corazones, y de una forma demasiado maravillosa para comprenderla, corta las cadenas de corrupción y libera el corazón, la voluntad y la mente por el poder de su gracia. Entonces llama. Llama a través del evangelio, es cierto, pero siempre es él mismo el que lo hace, y apela al corazón, la mente y la voluntad que han sido regenerados por su gracia. Entonces es cuando oyes su voz: "Ven a mí, y te haré libre". Entonces es cuando ves tu esclavitud tal como es, y te arrepientes de tu pecado, y suspiras por liberación, y clamas: "¡Señor, sé propicio a mí, pecador!" ¡Ese es el grito de la libertad! Y corres a tu Libertador, y él te recibe y te hace partícipe, por la fe, de su justicia perfecta, y derrama en tu corazón el amor de Dios. Y desciende paz donde antes había temor; esperanza donde había terror; la enemistad se torna amor, la muerte en vida, el infierno en gloria celestial. ¡Has sido liberado para siempre! Y ahora miras en el gozo de la esperanza la consumación final de la libertad gloriosa de los hijos de Dios.

TU REINO

EL CUARTO MANDAMIENTO

R.J. Rushdoony

1. El signo de la libertad

El cuarto mandamiento, el de la ley sabática,¹ es importante tanto por su significación profética como por su categoría legal. Al considerar la formulación deuteronomica de la ley, M. Kline observa:

"De entre las formulaciones del decálogo que encontramos en Exodo 20:2-17, la más significativa es la nueva formulación del cuarto precepto de la ley. El círculo sabático de la vida pactal simboliza el principio consumidor característico del obrar divino. Dios obra, corona sus propósitos y descansa gozosamente. Exodo 20: 11 constituye la demostración del modelo de consumación de la creación, estableciendo con ello la norma original para el *sábado*. Deuteronomio 5:15 tiene que ver con su manifestación en la esfera de la redención, en la que el triunfo divino es tal, que los elegidos de Dios son también llevados a su reposo. No podía ser, pues, más apropiada la designación del *sábado* como signo del pacto de Dios con el pueblo que redimió de la esclavitud de Egipto para recibir como herencia el descanso de Canaán (cfr. Ex. 31:13-17). En conformidad con la interpretación deuteronomica del *sábado* -según los propósitos divinos de redención-, la meta sabática del Nuevo Testamento es la del triunfo de la resurrección del Salvador, a través del cual también su pueblo redimido obtiene el descanso eterno".²

- El modelo para el *sábado* es el descanso de Dios después de la creación; la meta del sábado es el reposo del hombre como resultado

¹ Para designar el *sabat* como día religioso veterotestamentario utilizaremos el término *sábado*. Esto es lo que hicieron los traductores de la *Septuaginta*, los autores del Nuevo Testamento (*sabbatón* en el griego *koiné*) y los de las versiones latinas. Tanto Casiodoro de Reina, en su traducción castellana de 1562, como Cipriano de Valera, en su revisión de 1602, utilizaron el término *sábbado*. Sin embargo, en posteriores ediciones de la versión Reina-Valera, se sustituyó *sábbado* por "día de reposo". No estimamos correcto este cambio. Además de la *Septuaginta*, el Nuevo Testamento y las versiones latinas, otros traductores de la Biblia -además de Reina y Valera-, han conservado el *sabat* hebreo (traducido, a veces, por *sábado*); este es el caso con la traducción de Martín Lutero al alemán, y la *King James* y otras versiones inglesas. También esto es así con la traducciones catalanas (*sabat*, en la de la Fundació Bíblica Catalana de 1928 y 1968, y *dissabte* en la de la Abadía de Monserrat de 1972). Esta antigua tradición de fidelidad al término hebreo de *sabat* se rompe también con las de versiones francesas, que lo traducen por *jour* de repos. En defensa de *sábado* y no de "día de reposo", los argumentos bíblicos que desarrolla en este capítulo Rushdoony, son concluyentes: 1. La idea fundamental del *sabat* no era la del descanso laboral, sino la de confianza *gozosa* y adorante del creyente en la salvación de Dios. Se trataba, más bien, de un *descanso* espiritual en la obra de Dios. Traducir *sabat* por "día de reposo", supone hacer de la inactividad laboral lo fundamental en la idea del descanso sabático. 2. Por otro lado, el *sabat* no puede identificarse literalmente con el *sábado* semanal, ya que el *sabat*, como bien argumenta Rushdoony, no caía siempre en el séptimo día, en el sábado semanal. *Nota del traductor*.

² M. Kline, *Treaty of the Great King*, 63 ss.

de la redención. Con anterioridad al Exodo no hay constancia o evidencia de la observancia del *sábado*. En el mandamiento, el imperativo "acuérdate" se remonta a la creación y no es recordatorio de una observancia anterior: supone una exhortación al pueblo para que de ahora en adelante se acuerde del *sábado*. Un día de descanso a la semana es algo desconocido en las otras culturas. Ha perdurado únicamente allí donde la fe y la cultura bíblica ha echado raíces. En algunas culturas del mundo antiguo ocasionalmente se señalaba un día de descanso para la celebración del nacimiento divino-humano del monarca. Pero el concepto bíblico de un descanso salvífico -de un orden perfecto en el que el trabajo, por la acción divina, se torna en bienaventuranza-, es algo completamente desconocido fuera del ámbito de la fe. Por boca del profeta Isaías, Dios declara: "Pero los impíos son como el mar en tempestad, que no puede estarse quieto, y sus aguas arrojan cieno y lodo. No hay paz, dijo Dios, para los impíos" (Is. 57:20-21). El mundo de los no regenerados se encuentra en una perpetua búsqueda sabática del glorioso descanso de la creación, pero esta búsqueda es, de hecho, autodestructiva y no conduce más que a un mayor incremento del "cien y el lodo".

El *sábado* no atenta contra la libertad del hombre, sino que supone su liberación.³ El *sábado* defiende el principio de la libertad bajo Dios y bajo su ley. Exige del hombre una obediencia a la ordenanza del descanso, que ha de llevarle a la liberación de sí mismo y de su trabajo. En su esencia el humanismo supone una creencia en los plenos poderes del hombre. Sostiene que el hombre puede salvarse a sí mismo, dirigir su propio desarrollo y asumir control de sí mismo, de su mundo, del tiempo y de todas las demás cosas. Una vez el hombre haya podido controlar y reordenar todas las cosas, logrará transformar la realidad en un paraíso. Ya sea con el marxismo, el fabianismo⁴ o la democracia, este es el sueño del humanismo. Entraña la *proletarización del hombre*. Como hace notar Pieper, "el proletario es un individuo encadenado al proceso laboral".⁵ Los dirigentes de la revolución proletaria sueñan con liberar al hombre del trabajo. Esto conlleva, también, según ellos, la liberación del hombre de Dios. En palabras de Stalin:

"Si existiera Dios, él sería el causante de la esclavitud, el feudalismo y el capitalismo. Este Dios habría querido el sufrimiento de la humanidad -como me decían constante-mente los curas-. De ser esto así, no habría entonces esperanza para las masas obreras de liberarse de sus opresores. Pero una vez llegué a saber que Dios no existe, me di cuenta que la humanidad podía luchar para abrirse camino a la libertad."⁶

Al no haber Dios, mantenía Stalin, no había providencia divina y el hombre tenía que esforzarse para asumir su propia providencia. El gobierno total de Dios había de ser reemplazado por el gobierno total del hombre. Esto suponía unos esfuerzos y unos sacrificios tremendos. El resultado sería, sin embargo, la libertad del hombre y el logro de su perfección ideal.

3 Para un estudio del *sábado*, *el satanismo y la revolución proletaria*, véase la obra de R.J. Rushdoony, *The Politics of Guilt and Pity, Studies in Political Justification*, The Craig Press, Nutley, N.J., 1970, sección I, capítulo 7.

4 La Sociedad Fabiana -Fabian Society-, se fundó en Londres en 1883 con la voluntad de establecer en Inglaterra, sin el recurso de métodos revolucionarios, una sociedad socialista. El nombre proviene del general romano Fabius Cunctator, quien logró sus fines de conquista sin recurrir a las armas. *Nota del traductor*.

5 Josef Pieper, *Leisure, The Basis of Culture*, Menor-Omega, Nueva York, 1963 [1952], p. 50.

6 J. Stalin, en *Finskii Vestnik*, (17 de diciembre de 1926), p. 11. (Citado por Francis B. Rendall en *Stalin's Russia*, The Free Press, Nueva York, 1965, 65).

"Según la predicción de Stalin, bajo el socialismo el hombre conseguiría tal grado de desarrollo, que sobrepasaría en todo a los genios gigantes del pasado presocialista - tales como Miguel Angel o Goethe-. Nada, sin embargo, suena más distante de Miguel Angel y Goethe que esta creencia de Stalin en un futuro ideal de la condición humana. Los 'hombres del futuro' Stalin los hacía semejantes a los nuevos hombres soviéticos de su día: trabajadores duros, totalmente entregados, en una palabra: obreros stakhanovitas,⁷ completamente sumisos y de heroicidad parecida. El mundo había de ser transformado en conformidad con la ideología comunista. Esta era, básicamente, la Rusia con la que soñaba Stalin: un país bajo una férrea autoridad, extendido por todo el mundo, próspero y al fin libre de to-dos -aunque esto no era así para aquellos que no estuvieran dispuestos a someterse a las "perfectas" leyes del comunismo-."⁸

En esta búsqueda del verdadero *sábado*, del genuino reposo del hombre, Stalin hizo dos cosas: en *primer* lugar, esclavizó a más seres humanos que cualquier otro tirano de la historia; y, en *segundo* lugar, envió más hombres a la muerte que cualquier otro déspota de toda la historia. El intento de entrar en el cielo con el propio esfuerzo humano no conduce más que al infierno.

Al examinar las leyes sabáticas, resulta de inmediato claro que, en tanto que el principio del *sábado* continúa siendo básico en la ley bíblica, la forma específica de la observancia sabática cambió radicalmente bajo los términos del nuevo pacto en Cristo.

En *primer* lugar, en la ley del Antiguo Testamento el *sábado* no era primordialmente un día de *adoración*, sino un día de descanso. En el Antiguo Testamento no había una pauta de adoración semanal. Esto se introdujo en el periodo intertestamental con la sinagoga. El Nuevo Testamento, no sólo lo practicó, sino que también lo alentó (He 10:25). En el Antiguo Testamento el culto se centraba en la familia y se entretecía en toda la trama de la vida diaria. De hecho debería también hoy llenar la vida cotidiana del hombre, pero ahora se da, además, el deber del culto colectivo. De todos modos, esta *adoración* corporativa no puede equipararse o confundirse con la idea de *reposo* -por mucho que exista entre ambas una estrecha relación-. Aquí el *descanso* apunta a una realidad soteriológica; tiene que ver con la redención, con la liberación y total restauración de la vida. El *descanso* supone aquí confianza en la obra de Dios, como si cesáramos de nuestras propias labores en simbólica representación de nuestra total confianza en lo que Dios ha llevado a término. El maná del desierto muestra el descanso de Dios y el precepto de guardar el *sábado* con confianza, ya que la suficiencia del maná corroboraba la confianza en el obrar divino. Cuando Dios obra, el hombre puede y debe descansar (Ex 16:14-36).

En *segundo* lugar, leyes muy estrictas fueron promulgadas para el cumplimiento del *reposo* sabático. No era la *adoración* lo que estas leyes exigían, sino el *descanso*. La ley general

establecía que en el *sábado* no se debía! trabajar (Ex. 34:21; Dt. 5:12-15; Ex. 20:8-11; Lv. 23:3; Jer. 17:22); que "se cerrasen las puertas" (Neh. 13:19); que estuviera "cada uno en, su lugar, y no saliera de él en el séptimo día" (Ex. 16:29). En el *sábado* no habían de cargar-se los asnos (Neh. 13:15); no debía llevarse carga en el día de reposo (Jer. 17:21), ni encenderse fuego en las moradas (Ex. 35:3), ni aca-

7 Obreros que siguiendo el ejemplo del miembro A.G. **Stakhanavo**, superaron en mucho las cuotas estipuladas des producción entre 1935 y la Segunda Guerra Mundial. *Nota del traductor*.

8 Randall, p. 90. op. cit. p. 41. También Marx y Trotsky eran de la misma opinión.

rearse haces (Neh.13:15), ni recoger leña (Nm. 15:32-35), ni vender ni comprar mercaderías ni comestibles (Neh. 10:31; 13:15), ni pisar en los lagares (Neh. 13:15). Sin embargo en el día de reposo la vida podía ser salvada, ya que la redención es la esencia misma del *sábado* (Mr. 3:4; Lc. 6:9). Esto podía significar la curación de enfermos (Mt. 12:10-13; Mr. 3:15; Lc. 14:3-4; 6:8-10; 13:14-16; Jn. 7:23), o el rescate de algún animal que hubiera caído en un hoyo (Mt. 12:11; Lc. 14:5). En tanto que la mitigación del hambre es parte de la redención, es lícito para el que está hambriento "arrancar espigas y comer" en el día de reposo (Mt. 12:1-8; Mr. 2:23-28; Lc. 6:1-5). Y lo mismo puede hacerse con el animal sediento: puede ser desatado en el día de reposo y ser llevado al abrevadero (Lc. 13:15). En tanto que la redención implica la derrota de los enemigos de Dios, los macabeos llegaron a la conclusión de que era acorde con el *sábado* resistir los ataques del enemigo (I Mac. 2:41).⁹ Estas leyes ponen de manifiesto que la esencia del *sábado* es la victoria del descanso redentor. El *Magnificat* de María, en tanto que ensalza la redención del Mesías, es esencialmente un cántico sabático y con toda propiedad forma parte del culto sabático:

"Engrandece mi alma al Señor;
Y mi espíritu se regocija en Dios mi Salvador.
Porque ha mirado la bajeza de su sierva; Pues he aquí, desde ahora me dirán bienaventurada
todas las generaciones.
Porque me ha hecho grandes cosas el Poderoso;
Santo es su nombre,
Y su misericordia es de generación en generación
A los que le temen.
Hizo proezas con su brazo;
Eparció a los soberbios en el
pensamiento de sus corazones. Quitó de los tronos a los poderosos, Y exaltó a los humildes.
A los hambrientos colmó de bienes, Y a los ricos envió vacíos.
Socorrió a Israel su siervo,
Acordándose de la misericordia, De la cual habló a nuestros padres, Para con Abraham y su descendencia
para siempre (Lc. 1:46-55).

En *tercer* lugar, después de la Resurrección no hay en la iglesia rastro alguno de la continuación de los castigos del *sábado*. Por ser judíos los primeros discípulos y miembros de la iglesia, durante algún tiempo continuaron en la observancia del *sábado* del Antiguo Testamento (Hch. 13:14-26; 16:11-13; 17:2-3; 18:1-11). Pero el día cristiano de adoración era el primero de la semana: el día de la Resurrección y también de Pentecostés (Mt. 28:1; Mr. 16:1,2,9; Lc. 24:1; Jn. 20:1-19; Hch. 20:6-8; 1^oCo. 16:1-2). Muchos son los cristianos reformados que consideran la observancia del *sábado* como una de las leyes de la Escritura. Evidentemente, esto no se desprende de lo que dice Calvino que, en su *Catecismo a las iglesias de Ginebra*, mantiene:

¿Nos manda Dios trabajar seis días, a fin de que descansemos en el séptimo?
No en absoluto; ya que al conceder al hombre seis días para el trabajo, exceptuó el séptimo para el descanso.
¿Puso, pues, en entredicho todo tipo de trabajo?
Este mandamiento encierra una razón peculiar y distinta. En tanto que la observancia del descanso es parte de las antiguas ceremonias, con el advenimiento de Cristo fue abolida.

TU REINO

¿Quiere con ello decirse que este mandamiento concernía propiamente a los judíos y era, en consecuencia, meramente transitorio?

Si, en tanto que era ceremonial.

Entonces, ¿encierra algo que vaya más allá de lo ceremonial?

Fue promulgado por tres razones.

¿Cuáles son éstas?

Como figura del reposo espiritual, para la preservación del gobierno eclesiástico y para el aligeramiento del trabajo servil.

¿Qué ha de entenderse por reposo espiritual?

Que hacemos fiesta de nuestros trabajos, a fin de que Dios pueda obrar en nosotros su obra.

¿De qué modo podemos guardar la fiesta?

Crucificando la carne -o lo que es lo mismo: renunciando a nuestras propias inclinaciones y de este modo poder ser dirigidos por el Espíritu de Dios-.

Para conseguir tal cosa, ¿tenemos bastante con el séptimo día?

No: siempre lo hemos de hacer. Una vez hemos comenzado debemos de continuar durante todo el curso de la vida.

¿Por qué, entonces, este día ha sido señalado para simbolizar todo esto?

Si de hecho el símbolo responde a los fines figurativos, no es necesario que la realidad quede reflejada con todo detalle en el símbolo figurativo.

¿Por qué se prescribe el séptimo día y no otro?

En las Escrituras el número siete indica perfección. Es, por consiguiente, idóneo para expresar perpetuidad; y, al mismo tiempo, da a entender que el reposo espiritual no hace más que empezar en esta vida, y que no alcanzará su perfección hasta que abandonemos este mundo.

¿Pero qué se quiere dar a entender cuando el Señor mismo nos exhorta a descansar imitando su propio ejemplo?

Habiendo terminado la creación del mundo en seis días, el séptimo lo dedicó a la contemplación de sus obras. Para que fuera de mayor estímulo para nosotros, nos puso delante su propio ejemplo, -ya que nada puede ser más deseable que el ser formados según su imagen-.

¿Pero la meditación de sus obras ha de ser continua, o es suficiente que de los siete días se destine solamente éste?

Conveniente fuera que en ello estuviéramos diariamente, pero a causa de nuestra debilidad se nos ha asignado un día en particular. Esta es la disposición a la que hemos aludido.

¿Cuál es, pues, la disposición que debe guardarse en este día?

La de reunirnos para escuchar la doctrina de Cristo, ocuparnos en la plegaria pública y hacer profesión de nuestra fe.

¿Y qué significa lo que se ha dicho de que este mandamiento ofrecía también alivio a los siervos?

Que los que están bajo autoridad de otros puedan también gozar de cierto relajamiento. Más aun, esto contribuye también al logro de un orden común, ya que al dedicar un día al descanso nos acostumbramos a trabajar durante los otros días.

¿Hasta qué punto este mandamiento tiene relevancia para nosotros?

En cuanto a lo ceremonial ya no tiene vigencia, pues su aspecto real se actualizó en Cristo (Col. 2:17).

¿De qué modo?

En virtud de su muerte nuestro viejo hombre fue crucificado juntamente con él, y hemos sido resucitados para novedad de vida (Ro. 6:6).

¿Qué queda, pues, del mandamiento para nosotros?

*El no descuidar las santas ordenanzas **que** contribuyen al gobierno espiritual de la iglesia, en particular la asistencia a las reuniones de los santos y de predicación de*

¿Encierra algo más para nosotros el símbolo sabático?

Ciertamente, ya que hemos de tener en cuenta lo que por ello se simboliza, a saber: que por haber sido implantados en el cuerpo de Cristo y haber sido hecho miembros suyos, dejamos nuestras propias obras y nos sometemos al gobierno de Dios ".¹⁰

San Pablo es enfático al declarar que las disposiciones sabáticas ya no tienen la fuerza de su antigua vigencia: "Por tanto, nadie os juzgue en comida o en bebida, o en cuanto a días de fiesta, luna nueva o días sabáticos, todo lo cual es sombra de lo que ha de venir; pero el cuerpo es de Cristo" (Col. 2:16-17). Nadie sostendrá que todavía está vigente la antigua condena a muerte por las transgresiones del día de reposo -o que lo haya sido desde la muerte de Cristo-. Todo el Nuevo Testamento va en contra de tal interpretación. Pero es igualmente claro que una ley que durante mucho tiempo acarreó una sentencia de muerte al ser transgredida, ha de contener un principio tan básico para el hombre y para la naturaleza que, obvia-mente, algo de su valor esencial permanece vi-gente todavía. (Consideraremos ésto más adelante en otro capítulo).

En *cuarto* lugar, no sólo se ha visto alterada la situación legal del *sábado*, sino que también el día de reposo ha cambiado del *sábado* hebraico al día cristiano de la resurrección. La ley deuteronomica ponía claramente de manifiesto que el *sábado* hebreo era una celebración por la liberación de Egipto: "Acuérdate que fuiste siervo en tierra de Egipto, y que Jehová tu Dios te sacó de allá con mano fuerte y brazo extendido; por lo cual Jehová tu Dios te ha mandado que guardes el día de reposo" (De. 5:12-15). De este modo, pues, la redención hebrea se celebraba en el día del *sábado*. El *sábado* cristiano conmemora el triunfo de Cristo sobre el pecado y la muerte, de ahí que se celebre en el día de la resurrección, el primer día de la semana. Rechazar este día es rechazar la redención de Cristo y buscar la salvación por caminos inadmisibles.

En *quinto* lugar, el *sábado* hebreo y el sábado de hoy no son equiparables. Tal como ha demostrado claramente Curtis Clair Ewing, el calendario hebreo no hace posible tal identificación. En el Sinaí, el calendario hebreo era solar, y no ha de confundirse con el calendario solar-lunar judío posterior del año 359 a. C. Hace notar Ewing la confusión que a veces se deriva de la traducción de *luna* por *mes*. La Escritura nos habla de tres *sábados*: el *sábado* de la creación; el *sábado* hebreo -en conmemoración por la liberación de Egipto-, y el *sábado* cristiano, "que se guarda en conmemoración de la resurrección de Cristo, y que es el único *sábado* que ahora permanece".¹¹ Tal como hace notar Ewing, el cuarto mandamiento apela a la memoria en tanto que recuerda el *sábado* de la creación -el descanso de Dios- como modelo de reposo pactal:

"Acuérdate del día de reposo para santificarlo. Seis días trabajarás, y harás toda tu obra; mas el séptimo día es reposo para Jehová tu Dios; no hagas en él obra alguna, tú, ni tu hijo, ni tu hija, ni tu siervo, ni tu criada, ni tu bestia, ni tu extranjero que está dentro de tus puertas. Porque en seis días hizo Jehová los cielos y la tierra, el mar, y todas las cosas que en ellos hay, y reposó en el séptimo día; por tanto, Jehová bendijo el día de reposo y lo santificó" (Ex. 20:8-11).

¹⁰ Juan Calvino, *Tracts and Treatises*, Eerdmans, Grand Rapids, Mic., 1958, II, 61-63.

¹¹ Curtis Clair Ewing, *Israel's Calendar and the True Sabbath*, The National Message Ministry, n.d., Los Angeles, p. 9.

En el libro del Deuteronomio no aparece la exhortación a *recordar* el día del *sábado*, ya que no se contempla aquí el modelo del *sábado* de la creación; el mandamiento aquí es el de *guardar* el día del *sábado* en conmemoración por la liberación de Israel de la esclavitud de Egipto:

"Guardarás el día del *sábado* para santificarlo, como Jehová tu Dios te ha mandado. Seis días trabajarás, y harás toda tu obra; mas el séptimo día es reposo a Jehová tu Dios; ninguna obra harás tú, ni tu hijo, ni tu hija, ni tu siervo, ni tu sierva, ni tu buey, ni tu asno, ni ningún animal tuyo, ni el extranjero que está dentro de tus puertas, para que descanse tu siervo y tu sierva como tú" (Dt. 5:12-15).

Por su liberación de Egipto, Israel debe, *en consecuencia*, guardar el día del *sábado*. En el libro del Deuteronomio el ámbito del descanso exigido se detalla más específicamente. El calendario hebreo se inicia con la fecha de la liberación de Egipto. Tal como señala Ewing, los hebreos retuvieron el calendario egipcio de 12 meses de 30 días cada uno; pero en vez de añadir los cinco suplementarios a fin de año, añadían tres al final del sexto mes y dos al final del doceavo. El 15 de *abib*, el primer mes, había de ser cada año un *sábado*; y esto significaba que el primero y el octavo de *abib* eran *sábados* fijos, como lo eran también los siete *sábados* siguientes del quinceavo de *abib* (Lv. 23:6,7,11,15-16). El quincuagésimo día era el de Pentecostés:

"Por cuanto el 15 de *abib* venía fijado por fecha, los siete *sábados* siguientes lo serían también con fecha fija, de modo que caerían así: *abib* 22, 29: *iyar* 6,13,20, 27; y *si van* 4. En modo alguno podía haber siete *sábados* completos, desde *abib* a *sivan*, a menos que estos *sábados* fueran determinados según fechas fijas mensuales cada año".¹²

En tanto que la *fecha del mes* era permanente, la de los *días de la semana* era variable. "Esto significa que una vez en siete años cada *sábado* caería en cada uno de los días de la semana -del mismo modo que una fecha de cumpleaños cada año cae en un día distinto de la semana."¹³ Y continuando citando a Ewing:

"Pero esto no es todo: según Exodo 12:3,5,6,24, y Levítico 23:15, los días 15, 10, 14 y 16 nunca podían ser *sábados*, ya que eran días laborables de ordenanza específica: trabajo como el de limpieza de la casa, matanza del ganado y siega de los campos. Sabemos que cada siete años estas fechas habían de caer en el día del *sábado*, y si el día de reposo había de ser el *sábado*, entonces habría habido un conflicto de ordenanzas. Habría habido tres fechas que habrían caído en *sábado*, y en las cuales Israel había recibido precepto de trabajo y que, de hecho, cada siete años habrían caído en días en los que Israel tenía mandamiento de no trabajar. Sabemos que esto no podía ocurrir, pues Dios no es autor de confusión.

"Por las Escrituras, y el calendario que ellas nos descubren, hemos mostrado que los *sábados* -o días de reposo de Israel-, habían sido fijados de modo que cayeran cada año en las mismas fechas del mes. Con estos días de reposo, que caían anualmente en las mismas fechas, y con los tres días de trabajo preceptivo que se fijaban siempre

¹² *Ibid.*, 14.

¹³ *Ibid.*, 15.

en las mismas fechas anualmente, *es imposible que el sábado -como día de la semana-, hubiera sido el día de reposo.*

"Si el año tenía 365 días, dividiendo 365 por 7, el resultado es de 52 semanas, más un día. La pregunta es: ¿qué pasaba con este día extra? Era absorbido por un día de reposo de 48 horas en el cuarto y quinto de *sivan* -tal como se demuestra por Levítico 23:15,16,21-. Esto cambiaba el día de la semana en el que se celebraba anualmente el *sábado*, pero también mantenía los días de reposo fijos en el mismo día del mes y el ciclo de siete días....

"Nada hay en la Biblia que permita determinar la duración del *sábado*. Las Escrituras se sirven del mismo término para indicar: 1. un *sábado* de un día de duración (Ex. 20:8-11; Dt. 5:12-15); 2. un *sábado* de dos días de duración (Lv. 23:15,16,21); 3. un *sábado* de un año (Lv. 25:4,8); 4. un *sábado* de dos años de duración (Lv. 25:8-12); 5. un *sábado* de setenta años de duración (2 Cr. 36:21).

"El significado de la palabra *sábado* es el de **cesación** y **reposo**. No se podía descansar a menos que se hubiera trabajado entre dos *sábados*. El día de reposo de 48 horas no suponía dos días de reposo, o dos *sábados*, sino la prolongación de un *sábado* durante dos días. Como ejemplo, recordemos que el reposo de la tierra durante la totalidad de cada 49 y 50 años, no consistía en dos descansos para la tierra, sino de un reposo a la tierra durante la totalidad de dos años; de ahí, pues, que se tratara de un *sábado* de dos años cada cincuenta años. Y lo mismo cuando Dios exigía que "el séptimo *sábado* " y "la mañana después del séptimo *sábado* " fueran un día de reposo -de 48 horas de duración, ya que entre ambos no se intercalaba actividad laboral-.

"Del mismo modo, por *una norma de necesidad*, tres días -de los cinco días adicionales de fin de año-, se añadían al fin del mes *elul*, pues, como ya se ha demostrado, el primero de *tisri* anualmente tenía que ser un *sábado*. El último *sábado* de *elul* era el 27 del mes -con lo que quedaban tres días del mes-; pero para poder tener seis días de labor antes de otro *sábado*, habían de añadirse tres días más. En conformidad con este proceder, los dos días que quedaban de los cinco suplementarios, eran añadidos al fin de *adar*. Hemos ya mostrado como anualmente el primero de *abib* era un *sábado*; pero el último *sábado* de *adar* caía en el 26 -quedando, pues, cuatro de los treinta del mes-. Para tener seis días de labor antes del *sábado* siguiente, habían de introducirse dos días extraordinarios de trabajo".¹⁴

El bien documentado estudio de Ewing - citado aquí en su más escueta expresión-, claramente pone de relieve que los intentos de considerar los sábados como verdaderos *sábados*, además de no ser cristianos, no son tampoco bíblicos en su radical alejamiento del *sábado* israelita.

En *sexto* lugar, como ya hemos visto, el *sábado* es el día de reposo, de redención y de liberación. La gran proclama del jubileo sabático "era un pregón de libertad en la tierra a todos sus moradores" (Lv. 25:10). Pero la protección y el "reposo" del siervo podía ser un falso reposo. La esclavitud como castigo podía ser involuntaria. El ladrón que no hubiera hecho restitución de lo robado podía ser vendido como esclavo (Ex. 22:3). Por sus deu-

¹⁴ *Ibid.*, 15 ss.

das un hombre podía ser vendido (De. 15:12). Como observa Clark: la servidumbre cesaba una vez se hubiera realizado una labor equivalente a la cantidad estipulada en la cuenta de restitución, y que se estimaba como no superior a los seis años".¹⁵

Un individuo podía renunciar a su libertad y convertirse voluntariamente en esclavo. Sin embargo en el año sabático recuperaba su libertad. Si decidía escoger la seguridad de la esclavitud, entonces su oreja era horadada en señal de una sujeción permanente (Ex. 21:5-7). En tanto que los no creyentes por naturaleza eran esclavos, podían permanecer esclavos de por vida sin pasar por esta formalidad (Lv. 24:44-45). El esclavo podía ser azotado por su amo, pero en caso de resultar lisiado por un trato abusivo, había de recuperar su libertad, aunque se tratara de un extranjero (Ex. 21:20; Dt. 23:15; Ex. 21:26-27; Lv. 24:17). Habían de ser circuncidados y les era permitido comer de los alimentos consagrados (Ex. 12:44; Gn. 17:12; Lv. 22:10 ss; Ex. 12:44). El esclavo gozaba de ciertos derechos y de cierta posición en la casa (Gn. 24:12); podía incluso compartir la herencia (Pr. 17:2). Y tal como pone claramente de manifiesto el cuarto mandamiento, tenía derecho al descanso en el *sábado*.

Por cuanto el esclavo -excepto en los casos de hurto o deuda- era esclavo por naturaleza y elección, en caso de fuga no había de ser restituido a sus dueños (De. 23:15-16). Voluntariamente el cristiano no puede convertirse en esclavo: no puede ser siervo de los hombres, ni "sujetarse otra vez al yugo de esclavitud" (1 Co. 7:23; Gá. 5:1). No le está permitido al cristiano participar en los programas de una pseudo-protección, de una pseudo-liberación socialista y de los llamados estados de bienestar. El *sábado* cristiano no es la servidumbre del socialismo.

2. El *sábado* y la vida

En el Antiguo Testamento, las penas de muerte que acompañan a la transgresión del *sábado* son indicativas de dos supuestos obvios. En *primer* lugar, la ley sabática encierra un principio tan importante y básico, que la violación del mismo constituye una ofensa capital. En *segundo* lugar, la ley lleva consigo la idea de que la transgresión del *sábado*, acarrea, en sí y de por sí, la propia muerte. Esto es lo que claramente ponen de relieve los profetas. Por otro lado, y por implicación, la obediencia sabática se traduce en vida.

La familiaridad con ciertos temas nos hace a veces ignorantes de los mismos, pues nos mantiene al margen de su estudio. Estamos también acostumbrados a colocar un buen número de hechos en marcos de referencia que nos son familiares. Las palabras de: "Recuerda que tú eres un hombre" -dirigidas a un general romano en victorioso desfile- han sido citadas por generaciones de maestros como ejemplo de humildad. Sin embargo la realidad es muy otra:

"El triunfador era alguien especialmente diferente, incluso del oficial de más alta graduación del estado. En virtud de su triunfo, el general romano era investido del más elevado rango de la antigua Roma: el de los atributos de Júpiter, el dios supremo del estado. Es cierto que el esclavo que sostenía la corona dorada sobre las sienes del general victorioso, mientras éste marchaba en su carruaje, había de repetirle: "Recuerda que tú eres un hombre". Pero esto quería significar, únicamente, que en el momento de su triunfo el general era considerado como el principal dios del estado".¹⁶

¹⁵ Clark, *Biblical Law*, 15 ss.

¹⁶ Heinz Kajler, *The Art of Rome and Her Empire*, Crown Publishers, New York, 1963, p. 65.

Para nosotros el significado de las pala-bras era este: "Recuerda, eres humano, eres mortal"; sin embargo, para el romano, el sentido era este: "Recuerda, eres un dios". Así que para entender algo hemos de tener muy en cuenta el contexto.

Jesús dijo: "El día del *sábado* fue hecho por causa del hombre, y no el hombre por causa del *sábado*. Por tanto, el Hijo del Hombre es Señor aun del *sábado*" (Mr. 2:27-28). El día del *sábado* fue hecho para el hombre auténtico y perfecto: Jesucristo, que es el Señor del *sábado*. Y, por derivación, fue hecho también principio de vida y de regeneración para los redimidos de Cristo, para los hijos del pacto.

Para entender el significado de esto, sería conveniente hacer dos cosas: recordar, *primeramente*, que el propósito primordial del *sábado* no es el culto, sino el descanso. Solamente en tanto que el culto se identifica con el reposo y el refrigerio espiritual -tal como ha de ser en el genuino culto-, viene a constituir un aspecto importante del descanso sabático. Pero la esencia misma del *sábado* es el reposo. En *segundo* lugar, se pierde la significación del *sábado* cuando, en vez de *centrarla* en el hombre, lo hacemos depender *exclusivamente* del hombre. Desde un enfoque a ras de suelo entenderemos mejor su significado.

Claramente se desprende del manda-miento que el reposo del día sabático es tanto para el hombre como para la bestia. Pero los detalles de la ley descubren que también para la tierra hay un *año* sabático. Las observaciones que se han hecho sobre este año sabático son de interés. Así, según R.S. Galer, "la costumbre de dejar la tierra en barbecho es muy común en el oriente, y es debida, sin duda alguna, a una falta de fertilizantes y a un desconocimiento de los métodos rotativos de cosechas".¹⁷ No hay evidencia de que en tiempos antiguos no se conocieran algunos fertilizantes, ni tampoco los procedimientos rotativos de cultivo; de hecho tal conocimiento es antiguo, si bien durante muchas épocas fue ignorado. Por su parte J.C. Rylaarsdam mantiene que "posiblemente el origen de la costumbre fue religioso: pretendía aplacar a los poderes espirituales reguladores de la tierra, o bien les brindaba la oportunidad de restaurar la fertilidad de la misma".¹⁸ Tales "interpretaciones" no son en modo alguno exegéticas, sino que son más bien prueba de un engreído sentimiento de superioridad hacia nuestros antepasados - a los que se les coloca en los peldaños inferiores de una escala evolutiva-. La ley, sin embargo, se expresa en estos términos:

"Seis años sembrarás tu tierra, y recogerás su cosecha; mas el séptimo año la dejarás libre, para que coman los pobres de tu pueblo; y de lo que quedare comerán las bestias del campo; así harás con tu viña y con tu olivar" (Ex. 23:10-11).

"Jehová habló a Moisés en el monte de Sinaí, diciendo: Habla a los hijos de Israel y diles: Cuando hayáis entrado en la tierra que yo os doy, la tierra guardará reposo para Jehová. Seis años sembrarás tu tierra, y seis años podarás tu viña y recogerás sus frutos. Pero el séptimo año la tierra tendrá descanso, reposo para Jehová; no sembrarás tu tierra, ni podarás tu viña. Lo que de suyo naciere en tu tierra segada, no lo segarás, y las uvas de tu viñedo no vendimiarás; año de reposo será para la tierra. Mas el descanso de la tierra te dará para comer a ti, a tu siervo, a tu sierva, a tu criado, y a tu

¹⁷ Roger Sherman Galer, *Old Testament Law for Bible Students*. Macmillan, New York, 1922, 105.

¹⁸ J.C. Rylaarsdam, "Exodus", in *Interpreter's Bible*, I, 1012.

extranjero que morare contigo; y a tu animal, y a la bestia que hubiere en tu tierra, será todo el fruto de ella para comer" (Lv. 25:1-7).

"Y si dijéreis: ¿Qué comeremos el séptimo año? He aquí no hemos de sembrar, ni hemos de recoger nuestros frutos; entonces yo os enviaré mi bendición el sexto año, y ella hará que haya fruto por tres años. Y sembraréis el año octavo, y comeréis del fruto añejo; hasta el año noveno, hasta que venga su fruto, comeréis del añejo" (Lv. 25:20-22).

Hemos de notar que en la historia de Israel estas leyes no se observaron demasiado estrictamente. Desde el *éxodo* a la *cautividad babilónica*, se omitió su cumplimiento en setenta ocasiones; de ahí que se impusiera una cautividad de setenta años para dar descanso a la tierra (2 Cr. 36:21). Esto quiere decir que en más de la mitad del tiempo la ley no fue guardada. Después de la cautividad se observó esta ley -aunque no otras-; y de ello nos habla Tácito (*Hist.*, 5, 4). En reconocimiento de esta costumbre, Julio César eximió de impuestos a los judíos (Josefo, *Ant. Jud.*, XIV. 10,6). Sin embargo, según Oehler, no se observó el jubileo, tan sólo los años sabáticos.¹⁹

En el año sabático no había de sembrarse ni podarse la tierra, ni tampoco matar a los insectos, ni interferir en nada con los procesos naturales del campo. El fruto tenía que dejarse en el campo, y de él podían comer los transeúntes, los siervos y los dueños. No era permitido cosecharlo, sólo podía ser arrancado para ser comido en ocasiones puntuales. Esta prohibición de cosechar o guardar el fruto durante el año sabático se expresa claramente en Levítico 25:20.²⁰

La ley es aun más explícita sobre el descanso de la tierra al referirse al año de jubileo. El jubileo se observaba cada cincuenta años, y se inauguraba en el *Día de la expiación* al son de trompeta. En tanto que el año 49 era sabático, el jubileo inauguraba dos años sabáticos seguidos:

"Y contarás siete semanas de años, siete veces siete años, de modo que los días de las siete semanas de años vendrán a siete cuarenta y nueve años. Entonces harás to-car fuertemente la trompeta en el mes séptimo a los diez días del mes; el día de la expiación haréis tocar la trompeta por toda vuestra tierra. Y santificaréis el año cincuenta, y pregonaréis libertad en la tierra a todos sus moradores; ese año os será de jubileo, y volveréis cada uno a vuestra posesión, y cada cual volverá a su familia. El año cincuenta os será jubileo; no sembraréis, ni segaréis lo que naciere de suyo en la tierra, ni vendimiaréis sus viñedos, porque es jubileo; santo será a vosotros; el producto de la tierra comeréis" (Levítico, 25:8-12).

N. Micklem estimaba como **mu**y curioso el hecho de que el jubileo -sobre cuya existencia dudaba-, empezara en el día de la expiación.²¹ La respuesta aparece en las leyes que siguen a continuación:

"En este año de jubileo volveréis cada uno a vuestra posesión. Y cuando vendiereis algo a vuestro prójimo, o comprareis de mano de vuestro prójimo, no engañe ninguno a su hermano. Conforme al número de los años después del jubileo comprarás de

28

TU REINO

¹⁹ Oehler, *Theology of the Old Testament*, 344.

²⁰ C.D. Ginsburg, "Leviticus", in Ellicott, I, 454.

²¹ Nathaniel Micklem, "Leviticus", en la *Interpreter's Bible*, II, 121.

tu prójimo; conforme al número de los años de los frutos de los campos te venderá él a ti. Cuanto mayor fuere el número de los años, aumentarás el precio, y cuanto menor fuere el número, disminuirás el precio; porque según el número de las cosechas te venderá él. Y no engañe ninguno a su prójimo, sino temed a vuestro Dios; porque yo soy Jehová vuestro Dios" (Levítico, 25:13-17).

Al analizar esta legislación salta a la vis-ta, en *primer* lugar, que el propósito de la misma, contrariamente a lo que muchos mantienen, no era meramente "humanitarista". Ciertamente es que los "pobres de entre la gente" podían comer de los campos en el año sabático, pero de hecho cada año podían espigar los campos, de modo que no era necesario esperar al año sabático para auxiliar a los pobres. El intento de justificar el día o año sabático apelando a razones ajenas al significado que le es propio, supone la negación de que este es un mandamiento aparte, y que en sí y de por sí encierra un aspecto especial de la justicia y la ley de Dios. El propósito del *sábado* es el *sábado*, es decir: descanso y liberación que se derivan de la redención y la regeneración obrada por Dios.

En *segundo* lugar, el año del jubileo -la más alta expresión de la legislación mosaica sobre el *sábado*, - se iniciaba al son de la trompeta -el cuerno del carnero- en el día de la expiación. Esto Micklem lo encontraba extraño, sin embargo, en el comentario que hace Ginsburg de Lv. 25:9, la significación es muy clara:

"Al término del gran día de la expiación, al adquirir conciencia los hebreos de que tenían paz, de que su Padre celestial había cancelado sus pecados, y de que nueva-mente estaban unidos a El por su misericordioso perdón, con nueve trompetazos de corneta el israelita era instado a proclamar por toda la tierra que él también había dado reposo a la tierra, liberado a las familias oprimidas por alguna carga, y dado libertad a los esclavos para que pudieran retornar a su parentela. En tanto que Dios les había perdonado sus deudas, ellos también habían de perdonar a sus deudores".²²

El *sábado* traía a la memoria el *sábado* de la creación. La promulgación del *sábado* evocaba el recuerdo de la redención y la regeneración de Israel. Tal como pone claramente de relieve el capítulo tercero de la epístola a los Hebreos, la meta del *sábado* es la tierra prometida, la nueva creación en Cristo Jesús. En consecuencia, pues, el *sábado* apunta a la restauración y restitución de todas las cosas en Cristo. En el año jubilar, como en todo año sabático, las deudas eran canceladas. Los modernos estatutos de limitación en la percepción de deudas, son una adaptación de la ley bíblica. También en el año jubilar los títulos de tierra revertían a sus dueños originales; y como sucedía en cada año sabático, también los esclavos eran libertados. El jubileo marcaba un descanso de dos años -en el que el hijo del pacto celebraba una primicia del gran reposo de la nueva creación-. En tanto que el jubileo empezaba al atardecer del día de la expiación, claramente revelaba el fundamento de la nueva creación: expiación a través de la sangre del Cordero del pacto. Creación y recreación eran, pues, esenciales al *sábado*: el individuo *descansaba* en la obra terminada de una redención anunciada ya antes del tiempo. Por la fe, el creyente de la antigüedad, anticipándose a la victoria final y gozando de la liberación presente, vivía en la suficiencia de Dios.

En *tercer* lugar, la gran obra de restauración, deshacedora de los resultados de la caída,

²² C.D. Ginsburg, "Leviticus", en Ellicott, I, 454.

incluye también a la tierra. Con este reposo también la tierra es restaurada y revitalizada. Al no cultivarse el campo, los hierbajos y plantas silvestres que crecen pueden hacer subir a nivel de suelo los minerales de abajo, y de este modo revitalizar la tierra. Sin ser podados, las vides y los árboles pueden crecer por sí mismos y renovar así su vitalidad. El fruto que cae y se pudre enriquece la tierra. La importancia del *sábado* en la regeneración del suelo de cultivo es muy grande. Pero el hombre falto de fe prefiere sus propios métodos y no los de Dios, sus fórmulas de reposo y no las del *sábado* de Dios. Se estima como vulgar el método de Dios, y se sustituye por el de aspersión de insecticidas, abonos manufacturados y otros procedimientos, que de hecho no hacen más que explotar abusivamente el suelo. Se actúa con el suelo de cultivo como algo que la ciencia puede hacer y rehacer, e incluso prescindir. Muy pocos son los científicos que tratan la tierra con algo de respeto. Las voces excepcionales de los que lo hacen, claramente ponen de manifiesto el abuso generalizado del suelo, a la par que resaltan la función de los microorganismos, los abonos vegetales y otros factores en la regeneración de las tierras de cultivo.²³ La importancia de los animales salvajes y de los pájaros en los ciclos vitales de la tierra es algo que apenas se menciona. Es claro que con el descanso la tierra se renueva; pero si implacablemente se la explota se tomará en un desierto. Zonas populosas del pasado -como fueron las de Babilonia o el Sahara- ahora no son más que regiones desérticas. Al disponer Dios la cautividad de Israel y Judá, no sólo se castigaba al pueblo, sino que con ello se concedía a la tierra un descanso. Claramente se nos dice que el pueblo de Judá fue llevado a cautividad "para que se cumpliera la

palabra de Jehová por boca de Jeremías, hasta que la tierra hubo gozado de reposo; porque todo el tiempo de su asolamiento reposó, hasta que los setenta años fueron cumplidos" (2 Cr. 36:21). La profecía de Jeremías, a la que aquí se alude, la encontramos en el libro de este profeta 25:9-12, y de nuevo es mencionada en Daniel 9:2. El cautiverio había acaecido en cumplimiento de la profecía de la ley que castigaba las violaciones del día del *sábado*:

"Entonces la tierra gozará sus días de reposo, todos los días que esté asolada, mientras vosotros estéis en la tierra de vuestros enemigos; la tierra descansará entonces y gozará sus días de reposo." "... Pero la tierra será abandonada por ellos, y gozará sus días de reposo, estando desierta a causa de ellos; y entonces se someterán al castigo de sus iniquidades; por cuanto menosprecia-ron mis ordenanzas, y su alma tuvo fastidio de mis estatutos" (Lv. 26:34,43).

Este *sábado* de setenta años, era indicativo de la misericordia de Dios sobre la tierra y sobre Israel. Después de la crucifixión de Cristo, la tierra ya no ha conocido tal misericordia, de modo que su historia registra una constante erosión del suelo. La tierra y sus habitantes muestran las señales de su maldición. Aunque entre la cautividad y la Crucifixión, Israel observó los *sábados* de la tierra, en otros puntos aborrecieron a Dios y crucificaron a su Hijo, con lo cual incurrieron en maldición y, a causa de ellos, también la tierra.

Evidentemente, pues, la renovación de la tierra es un aspecto fundamental del *sábado*. Básico en la idea del *sábado* es la renovación de todas las cosas, y en esta renovación el pa-

23 Como ejemplos positivos, Rushdoony menciona los nombres y obras de estos científicos: Sir Albert Howard: *An Agricultural Testament*; Friend Sykes: *Modern Humus Farming*; William A. Albrecht: *Soil Fertility and Animal Health*; Joseph A. Cocannoe: *Weeds, Guardians of the Soil, y Water and the Cycle of Life*.

pel de la tierra es central. El descuido de las ordenanzas sabáticas sobre la tierra acarrea el peligro de juicio y muerte. Resulta claro que la pena de muerte ha ejercido su función en la historia, de ahí que las naciones que han explotado y abusado de los recursos de la tierra estén condenadas a muerte. La inferencia lógica a la que esto nos lleva es la siguiente: si el desprecio del *sábado*, en lo que a la tierra concierne, es de consecuencias tan serias, ¿no lo será, aun más, en lo que atañe al hombre y a la bestia?

Sabemos que los métodos modernos de granja, con una luz eléctrica constante en las jaulas, con unos piensos químicamente "enriquecidos" para acelerar el engorde, así como otros medios para incrementar la puesta de huevos, producen un tipo de ave que deja de ser rentable al iniciarse la muda del plumaje. Igualmente las vacas de las granjas lecheras de hoy tienen una reducida expectativa de vida. No es, pues, de extrañar que la carne y los derivados de estos animales carezcan del valor nutritivo de antaño.

En lo que al hombre concierne, se nos dice que el estrés continuado lleva a la muerte. La incapacidad para poder descansar, la ausencia de un *sábado* genuino y la falta de fe de este hombre tan estresado, no hacen más que precipitarle a la muerte. En los últimos años, y no desde una perspectiva cristiana, vienen proliferando los estudios sobre el estrés.²⁴

El hombre necesita el *descanso*; necesita del *sábado* para vivir; pero sin fe no hallará el descanso genuino, ni podrá darlo tampoco a los otros, a la tierra, ni a los animales de la creación. Con frecuencia, aunque a escala limitada, las sociedades paganas han practicado excelentes políticas agrarias. Pero estas prácticas, en tanto que esencialmente pragmáticas, no se han visto acompañadas de otras acertadas disposiciones con respecto a los animales. En la mayoría de los casos, y gracias a unas habilidades muy limitadas, las culturas paganas han evitado destrucciones a gran escala.

Cuando el hombre destruye la tierra, contamina el aire y las aguas, de hecho pronuncia sobre sí una sentencia de muerte. El grado de contaminación es muy alto, y se agrava con la confianza del hombre de que, de algún modo, la "ciencia" podrá afrontarlo con nuevos ingenios artificiales.²⁵

La esencia del *sábado* es la restauración: la nueva creación de Dios. La meta del *sábado* es el segundo reposo de la creación de Dios. Se exige del hombre el reposo, y que permita a su vez el reposo de la tierra y la bestia, a fin de que se actualice la restauración divina y sea re-vitalizada la creación. Cada reposo sabático apunta a la nueva creación, a la regeneración y restauración de todas las cosas. La actividad restauradora de Dios empieza desde la tierra; su *sábado*, en consecuencia, incluye también el suelo.

En *cuarto* lugar: el *sábado* no puede reducirse a la conservación del suelo, ni al mero humanitarismo. Es un "*sábado* para el SE-ÑOR". Según la propia declaración de Dios, es una *señal del pacto*:

"Los saqué de la tierra de Egipto, y los traje al desierto, y les di mis estatutos, y les hice conocer mis decretos, por los cuales el hombre que los cumpliera vivirá. Y les di tam-

24 Como ejemplo, el Dr. Rushdoony menciona el libro del médico Hans Selye: *The Stress of Life*, McGraw-Hill, New York, 1956.

25 Para más información sobre el tema, véase la obra de J.I. Rodale: *Our Poisoned Earth and Sky*, Rodale Books, Emmaus, Penna, 1964.

bién mis días de reposo (*sábados*), para que fueren para señal entre mí y ellos, para que supiesen que yo soy Jehová que los santifico. Mas se rebeló contra mí la casa de Israel en el desierto; no anduvieron en mis estatutos, y desecharon mis decretos, por los cuales el hombre que los cumpliere, vivirá; y mis días de reposo (*sábados*) profanaron en gran manera; dije, por tanto, que derramaría sobre ellos mi ira en el desierto para exterminarlos" (Ezequiel, 20:10-13).

Así, pues, el significado esencial del *sábado* se encuentra en el hecho de que atestigua un pacto esencial y dador de vida entre Dios y el hombre. El *origen* de esta vida es Dios -no la ley o el *sábado* en sí y de por sí-. Después del cautiverio, de un modo estricto Israel guar-dó el día de reposo, haciéndolo extensivo al hombre, a la tierra y a los animales; pero lo meramente *formal* no fue para vida: transgredieron el *sábado* al confiar en sus obras y en su sangre -como descendientes de Abraham-, y perecieron en su ceguera. El guardar el día de reposo no salvó a los que negaron y crucifica-ron al Señor del *sábado*.

Aquellos miembros de iglesia que restringen el significado del día de reposo, o que creen que lo observan al asistir al culto y no desarrollar actividad alguna, de hecho no tienen idea de su significado. Discutían unos fariseos sobre si era o no apropiado comer huevos que las gallinas habían puesto en el día de re-poso; sin embargo no había en ellos confianza en Dios para su salvación. Su empeño en no realizar "ninguna actividad" era, ya de por sí, una obra humana, una orgullosa jactancia en su capacidad para cumplir la ley. Este mismo fariseísmo puede constatarse hoy en día en muchas iglesias. El día de reposo es vida para aquel que busca vida en el Señor y permite que Dios, a través de toda la creación, ejerza su actividad como gran restaurador del orden caído. Guardar el día del Señor es más que una observancia externa: no puede asumirse con una confianza humanística en las obras de uno mismo, o del estado, como sí ellas fueran la causa del reposo y la salvación.

En *quinto* lugar: un aspecto importante del *sábado* es el *perdón*. La gracia de Dios para remisión de pecados constituye el pacto del *sábado*, ya que supone descanso y liberación de las cargas de pecado y culpa. El *Padre-nuestro*, que anticipa la venida del gran *sábado* -"venga tu reino"-, como petición primordial contiene la liberación jubilar: "Y perdónanos nuestras deudas, como también nosotros per-donamos a nuestros deudores" (Mt. 6:12). R.C.H. Lenski lo traduce así: "Y quita para nosotros nuestras deudas, como también nosotros las hemos quitado de nuestros deudores".²⁶ En vez de **deudas**, la traducción **transgresiones** es buena -en tanto que apunta directamente a nuestros pecados-, pero el plural **deudas** tiene una significación más amplia, como de hecho ocurre en este contexto. Tal como observa Lenski: "Tan grandes son nuestras deudas para con Dios, que no puede haber nunca en nosotros esperanza alguna de pagarlas, de modo que nuestra única confianza es la de que Dios las remita gratuitamente, a modo de dádiva, por amor de Cristo".²⁷

El *sábado* supone descanso, perdón y cancelación de deudas. Encierra frescor de vida. En tanto que por naturaleza el no creyente es un esclavo, no ha sido aún liberado de sus deudas:²⁸

²⁶ Esta es la traducción inglesa de Lenski: "And dismiss for us our debts as we, too, did **dismiss our debtors**", en *The Interpretation of St. Matthew's Gospel*, The Wartburg Press, Columbus, Ohio, 1943, p. 269.

²⁷ *Ibid.*, 269

²⁸ Clark, *Biblical Law*, 179.

"Cada siete años habrá remisión. Y esta es la manera de la remisión: perdonará a su deudor todo aquel que hizo empréstito de su mano, con el cual obligó a su prójimo; no le demandará más a su prójimo, o a su hermano, porque es pregonada la remisión de Jehová. Del extranjero demandarás el reintegro; pero lo que tu hermano tuviere tuyo, lo perdonará tu mano, para que así no haya en medio de ti mendigo; porque Jehová te bendicirá con abundancia en la tierra que Jehová tu Dios te da por heredad para que la tomes en posesión, si escuchares fielmente la voz de Jehová tu Dios, para guardar y cumplir todos estos mandamientos que yo te ordeno hoy. Ya que Jehová tu Dios te habrá bendecido, como te ha di-cho, prestarás entonces a muchas naciones, mas tu no tomarás prestado; tendrás dominio sobre muchas naciones, pero sobre ti no tendrán dominio" (Dt. 15:1-6).

El propósito de Dios es el logro de una sociedad libre de deudas y de pobreza; y esto sólo es posible bajo las disposiciones de su ley. El fin de la ley sabática, aquí reseñada, se detecta en el ámbito del cristianismo. Como observa Clark:

"Las disposiciones modernas de limitación y quiebra reflejan el propósito de la anti gua ley sabática de liberación: al prohibir la primera una acción contra deudas contraída después de algunos años, y la segunda al permitir al deudor responder con sus posesiones para el pago de sus deudas".²⁸ Las regulaciones modernas son marcadamente seculares y profanas en intención, y aunque derivadas de la ley bíblica de la liberación sabática, en espíritu le son totalmente ajenas. La liberación sabática confiere vida, pero para aquellos que están alejados de Dios carece de verdadero sentido el *sábado* y la libertad que implica.

3. *El sábado y el trabajo*

Gustave Oehler, en su **Idea del sábado** hace notar, en primer lugar, que en el *sábado* "el hombre, al igual que hizo Dios, ha de trabajar y descansar; de modo que la vida humana pueda ser una copia de la vida divina". La labor del pueblo de Dios ha de mediar en la restauración del orden de Dios en la tierra. En *segundo* lugar:

"El trabajo divino terminó en un gozoso descanso. No es hasta que el Creador ha descansado satisfecho en la contemplación de sus obras que la creación está acabada. Así también el trabajo humano, lejos de perderse en acciones sin resultado positivo, debería actualizarse en una existencia de armonía feliz" ²⁹

El jubileo muestra parcialmente este aspecto del *sábado*. Pero es que, además, "en tanto que la totalidad de la historia humana no ha de transcurrir en un aburrido curso exento de finalidad," ya que su meta es la de un destino glorioso, nosotros también "hemos de coronar nuestro curso en conformidad con la armonía y el orden de Dios - garantizado por el reposo de la creación y prefigurado por los períodos sabáticos"- . El *sábado* de la creación, a diferencia de los seis días previos, no terminó con un atardecer. "El descanso divino del séptimo día de la creación, exento de un atardecer, se alza por encima del curso del mundo con el propósito final de reincorporarlo todo en su propio seno".

Trabajo y finalidad, esfuerzo y resultado: estos dos conceptos son básicos en la idea de *sábado* que desarrolla Oehler. En tanto que otorga sentido y finalidad al trabajo, el *sábado* imprime propósito a la vida del hombre y lo

TU REINO

hace partícipe de una consumación gozosa de todas las cosas. El *sábado*, hace notar Oehler, mira *hacia atrás*: al reposo de la creación, y en él encuentra su modelo y su fe; y mira también *hacia arriba*: a Dios, con confianza en su gracia y en su victoria; y mira, finalmente, *hacia adelante*: a la gran consumación sabática. En las propias palabras de Oehler:

"Sin embargo, la plena meta del *sábado* no se conseguirá hasta que se haya logrado un total dominio sobre el *pecado* y la *muerte* en su incidencia sobre el progreso de la humanidad. Fue después de la maldición de Dios sobre la tierra, y la consiguiente condena de que con el sudor de su frente el hombre habría de ganar el pan de su sustento, que el deseo por el descanso de Dios se tornó en anhelo de *redención* (Gn. 5:29). Aprendió también Israel, en su sufrimiento continuado bajo la opresión egipcia, a suspirar por reposo. Después del cautiverio, y de haber disfrutado de intervalos recurrentes de descanso, el precepto sabático vino a ser para ellos *un día solemne de gratitud en recuerdo por la liberación experimentada*. De ahí que en la segunda versión del *decálogo*, se diga: 'Acuérdate que fuiste siervo en tierra de Egipto, y que Jehová tu Dios te sacó de allá con mano fuerte y brazo extendido; por lo cual Jehová tu Dios te ha mandado que guardes el día de reposo' (Dt. 5:15). En este pasaje, contrariamente a la interpretación que frecuentemente suele dársele, no se insta tan sólo a respetar el descanso sabático de los siervos, ni tampoco se contiene en el mismo -como también se ha dicho-, la razón objetiva para la santificación del *sábado*, ya que, de hecho, esto viene ya expresado en la primera versión del *decálogo* (Ex. 20:11); sino que de un modo particular en este pasaje se encierra aquella razón que constituye la incitación subjetiva más profunda para cumplir la totalidad de la ley. De esta estrecha vinculación del recuerdo de la liberación de la cautividad egipcia con la instauración del *sábado* dan también testimonio algunos escritores romanos -como Tácito, *Hist.*, v,4, y Justino, *Hist.*, 36,2-".³⁰

Ya hemos llamado la atención al hecho de que la *restauración* es una idea básica en el concepto del *sábado*. Pero la restauración no está al margen del *trabajo*. Citando de nuevo a Oehler: "Desde una perspectiva ética, otro punto importante tiene que ver con el hecho de que el *sábado* adquiere significación en tanto que ha venido precedido de seis días de labor... En consecuencia, es sobre *la base de un trabajo anterior*, que se justifica el descanso del *sábado*",³¹

El *sábado* es el signo pactal de Dios con el hombre, que pone de relieve la gracia y la obra salvífica eficiente de Dios, y por la cual el hombre puede descansar, sabiendo que su "trae bajo en el Señor no es en vano" (1 Co. 15:58).

Recuérdese que un aspecto importante del *cuarto mandamiento* es el de "trabajar seis días". Según esta ordenanza positiva, seis son pues, los días de trabajo. El mandato dado a la creación encerraba este imperativo: "Fructificad y multiplicaos; llenad la tierra, y sojuzgala, y señoread en los peces del mar, en todas las aves de los cielos, y en todas las bestias que mueven sobre la tierra" (Gn. 1:28). Este mandamiento fue dado antes de la caída. Las obligaciones de fertilidad, trabajo y dominio fueron dadas antes de la caída; su vigencia continuó después de la caída, pero ahora bajo

³⁰ Oehler, *Theology of the Old Testament*, 332 ss.

³¹ *Ibid.*, 333.

un serio impedimento: sin la gracia regeneradora el hombre no puede guardar la ley de Dios, ni llevar a término sus obligaciones. La labor del hombre redimido no es la de intentar *crear* un paraíso sobre la tierra, sino la de *llevar a término* las exigencias divinas dentro del reino. El redimido es un ciudadano del reino de los cielos, y se somete a sus leyes -en esto se centra su trabajo, su deber y su esfera de señorío-. La realidad del *sábado* supone la realidad del trabajo.

La vinculación existente entre el *sábado* y el trabajo es razón para una vida de servicio y total sometimiento a Dios. Fuera de Dios, nada puede estar, ni ser pensado. No sólo el hombre del pacto, sino que también todas sus labores han de ser "circuncidadas" o "bautizadas" para el reino. La costumbre de la ofrenda de los primeros frutos constituía un aspecto de lo dicho. Pero hay otra ley que de un modo más claro ratifica esto:

"Y cuando entréis en la tierra, y plantéis toda clase de árboles frutales, consideraréis como incircunciso lo primero de su fruto; tres años os será incircunciso; su fruto no se comerá. Y el cuarto año todo su fruto será consagrado en alabanza a Jehová. Mas al quinto año comeréis el fruto de él, para que os haga crecer su fruto. Yo Jehová vuestro Dios" (Lv. 19:23-25).

Esta ley se relaciona con las leyes tratadas anteriormente, y que se refieren a la conservación del campo, la fertilidad de los árboles y el respeto a la vida en toda la creación. De un modo excelente Ginsburg comenta sobre este aspecto:

"Aquellos árboles, cuyo fruto no era comestible para el hombre, que crecían selváticamente o eran plantados para cercados o para hacer madera, no entraban bajo esta ley. 'Y consideraréis como incircunciso lo primero del fruto', que traducido literal-

mente diría: '*entonces circuncidarás lo incircunciso, su fruto*', o lo que es lo mismo: quita o arranca su incircuncisión -lo que el versículo llama 'su fruto'-. El mismo texto explica el uso metafórico de la circuncisión: se refiere al fruto como no apto ni apropiado. En el capítulo 26 se utiliza la misma metáfora con relación al corazón contumaz o inmaduro para escuchar la amonestación divina. En otros pasajes de la Escritura se usa con referencia a los labios y a los oídos que no desempeñan propia-mente sus funciones (Ex. 6:12,30; Jer. 6:10)".

Durante los primeros años el fruto había de ser arrancado, para que se pudriese en la tierra. Al cuarto año podía ser comido si se pagaba al propietario su valor como rescate, más una quinta parte del mismo, ya que pertenecía al Señor. Al quinto año el fruto podía ser cosechado, y así durante cinco años -o hasta el año sabático siguiente-. Al respetar las debidas condiciones de vida, esta ley iba encaminada a la preservación de la vida. Pero suponía algo más, ya que de un modo deliberado y enfático se utiliza el término *incircunciso*. Implica, de hecho, que a causa del hombre la tierra es mal-dita por el pecado, y que, fuera de Dios, toda obra humana es infructuosa e incircuncisa. Sobre el fruto incircunciso, el comentario de A. S. Peake es ilustrativo de los "argumentos" absurdos de la incredulidad:

"Posiblemente aquí se quiere indicar que durante los primeros tres años era tabú y habla que dejarlo solo. Podría ser que originariamente se dejara para los espíritus de la tierra. Recuérdese que las primeras crías de los animales no eran utilizadas hasta cumplidos los tres años. Los árabes pretenden granjearse los favores del *jinni*³² cuando la tierra es cultivada por primera vez".³³

Esta obra maestra de irrelevancia es tan preciosa para la mente modernista, que una ge-

neración más tarde N. Micklem decidió perpetuarla al citar a Peake en su comentario sobre Levítico 19:23-25.³⁴ A.A. Bonar -a quien ni Peacke ni Micklem considerarían un buen comentarista, precisamente por interpretar con rigor la ley de Dios-, observa:

"¿No era este precepto un recuerdo del *ár-bol prohibido del paraíso*? Como prueba de obediencia, durante tres años no se podía comer el fruto de ningún árbol. En los huertos y viñedos de Israel, los extranjeros podían constatar la obediencia del pueblo creyente a su supremo Señor: constituía un testimonio en favor de su Dios".³⁵

La conservación de la tierra y la preservación de la fertilidad de los árboles son importantes. La tierra es del Señor, y ha de ser usada en conformidad con sus disposiciones y según su ley. La observancia del *sábado* no es motivo de inactividad. Nadie puede gloriarse delante de Dios por no haber comido huevos puestos por las gallinas en el día del *sábado*. *El sábado implica trabajo; trabajo que ha de hacerse en cumplimiento del mandato cultural de Dios y en conformidad con la ley divina; y el sábado supone también un descanso gozoso de este ejercicio de dominio santo*. En el sábado el hombre se goza de que la tierra, y todo lo que en ella hay, es del Señor (Sal. 24:1). En esta confianza descansa el creyente, y con este gozo contempla la obra de sus manos, sabiendo que su trabajo en el Señor no es en vano (1 Co.15:58). En este día, y durante la temporada sabática, se abstiene del fruto; y el árbol -como si fuera un árbol prohibido- establece límites al dominio que, a través de su trabajo, ha de ejercer el hombre por mandato divino. El hombre sabe "que su trabajo en el Señor no es en vano", ya que el Dios soberano hace que a los que aman a Dios *todas* las cosas les ayudan a bien, esto es, a los que conforme a su propósito son llamados (Ro. 8:28). El hombre del pacto sabe, y en ello le amonesta la ley, que el quebrantamiento de la ley en un punto, supone el quebrantamiento de toda la ley (Stg. 2:10). Si se hace caso omiso de un punto de la ley, el hombre se erige en dios en el punto transgredido. El hecho de que Adán y Eva guardaran to-dos los puntos, pero desobedecieran en *uno* sólo -el del árbol-, esto no les otorgó un balance favorable ante Dios. Este punto descubría en ellos un nuevo principio activo: el de pre-tender ser como dioses, conociendo o determinando por ellos mismos el bien y el mal (Gn. 3:5). Tanto el trabajo como el descanso deben ser para el Señor, y el fundamento ha de ser el del Dios trino.

4. El *sábado* y la autoridad

Se contiene en la Escritura una descripción de matrimonio que a menudo es causa de bufido disidente en algunas mujeres. En los preparativos de boda para Rut, Noemí dice: "Hija mía, ¿no he de buscar hogar para ti, para que te vaya bien?" (Rt. 3:1). En el hebreo, la palabra que aquí se traduce por *hogar* es *manaoch*: descanso, o lugar de descanso. Sin embargo el término que indica el descanso inactivo del *sábado* es *shabbathon*. Aunque existe una distinción importante entre ambos términos -y en el descanso sabático exista una riqueza que no está presente en la otra pala-bra, con todo entre ambas hay una cierta correspondencia.

No sería una respuesta correcta decir que, después de todo, para Rut el matrimonio

32 Según la leyenda árabe, el *jinni* es un espíritu capaz de asumir forma humana o animal y ejercer influencia sobre la gente. *Nota del traductor*.

33 Arthur S. Peake, *A Commentary on the Bible*, T.C. & E.C. Jack, London, 1920, 208.

34 Nathaniel Micklem, *Leviticus, Interpreter's Bible*, **11,98**.

35 Andrew A. Bonar, *Leviticus*, 351.

suponía un *descanso*, ya que anteriormente había trabajado como espigadora. El *descanso* de Rut se vinculaba al matrimonio, al hecho de que iba a estar bajo el cuidado y la autoridad de un hombre, al igual que el *descanso* del hombre es estar bajo Dios: "Cristo es la cabeza de todo varón, y el varón es la cabeza de la mujer" (1 Co. 11:3). El verdadero descanso se actualiza en aquel matrimonio que, aun a pesar de las arduas labores que ambos cónyuges tengan que desempeñar, tanto el uno como el otro están bajo autoridad y viven en la confianza que se deriva de la misma. En la mujer, el cabello largo y la cabeza cubierta, son señal de sumisión a la autoridad, y tal autoridad "es poder sobre su cabeza"; son muestra, tanto de su sumisión a la autoridad, como del poder y de la protección que tal autoridad le otorgan. Histórica y psicológicamente, la mujer no protegida es un ser indefenso.³⁶

Las referencias a *shabbathon* como *des-canso* tienen la connotación de reposo "santo", o de "descanso para el Señor", o de "santo para el Señor" (Ex. 16:23; 31:15; 35:2; Lv. 16:31; 23:3,32; 25:4,5). Por ser una señal del pacto, el *sábado* es una señal de sujeción a Dios, de aceptación de la autoridad de Dios según los propios términos divinos. "Y les di también mis días de reposo, para que fuesen por señal entre mí y ellos, para que supiesen que yo soy Jehová que los santifico" (Ez. 20:12).

Estos son los *sábados* que se detallan en la Escritura:

1. Los *sábados semanales*.

2. Los *sábados de luna nueva*, en los que el trabajo no estaba prohibido, pero en los que se requerían sacrificios (Nm. 28:11- 15). Más tarde, según Amós 8:5, la costumbre fue la de no hacerlo laborable, pero originariamente la ley no exigía esto. Al principio era un día de celebraciones familiares (1 S. 20:5 ss.). También eran *sábados* las fiestas de las trompetas y de año nuevo.

3. El *año sabático* y el *año del jubileo* (Ex. 23:10 ss; Lv. 25:1- 10; Dt. 15:1-11; 31:10-13, etc.). Las deudas sólo podían con-traerse por un periodo de seis años; el séptimo año era sabático y, en consecuencia, de absolución o liberación de deudas (Dt. 15:1-11).

4. La *pascua* (Ex. 12:1-28, 43-49; 13:3-9; 23:15; Lv. 23:5 ss; Nm. 28:16-25; Dt. 16:1 ss).

5. La *fiesta de los panes sin levadura* (Ex. 13:7).

6. La *fiesta de las semanas* (Pentecostés), celebrada a las siete semanas después de la Pascua (Lv. 23:15 ss.). Era una festividad de acción de gracias por la cosecha, celebrada el día 16 de Nisan.

7. La *fiesta de los tabernáculos*, de siete días de duración y durante los cuales los israelitas, en memoria de la peregrinación del Exodo, habitaban en tabernáculos hechos de ramas (Lv. 23:36,42). Esta festividad, celebrada con regocijo y banquete, ponía fin al año agrícola.

Hay, pues, una gran diversidad entre los diferentes *sábados*. En el *sábado* semanal, ni tan siquiera podía encenderse un fuego: la co-mida había de prepararse el día antes. Por otro lado, en los *sábados* de luna llena no era preceptiva la inactividad laboral; en consecuencia no puede decirse que el *descanso* fuera lo más importante de todos los *sábados*, pero sí lo era el regocijo y la fe. Los otros *sábados* eran principalmente períodos de celebración y banquete. Para el pueblo del pacto, *todos* los *sábados* habían de ser ocasión de *gozo* y *deleite*.

Ezequiel relaciona estrechamente el *sábado* con una vida piadosa, y así, al hablar de

³⁶ El autor utiliza estos términos: "the unprotected woman is open game", y que en su traducción literal sería: "la mujer no protegida es caza sin coto". *Nola del traductor*.

los sacerdotes, dice: "En los casos de pleito ellos estarán para juzgar; conforme a mis juicios juzgaran; y mis leyes y mis decretos guardarán en todas mis fiestas solemnes, y santificarán mis *sábados*" (Ez. 44:24). El mero descanso **exterior** del *sábado* era importante, pero había un descanso más profundo y básico y de deleite más íntimo: el descanso en la autoridad y en el obrar de Dios. El mandamiento no sólo exige una inactividad laboral, sino que encierra también el imperativo: "Acuérdate... para santificarlo" (Ex. 20:8). Bajo la autoridad divina estaba tanto el trabajo como el descanso, que habían de ser **apartados** -o consagra-dos -para el Señor. La santidad entraña autoridad, ya que supone una separación y una dedicación conformes con los preceptos divinos.

Por todo lo dicho tres cosas resultan claras: **primero**: el *descanso* del *sábado* se deriva del hecho de que el hombre del pacto está *bajo autoridad*; **segundo**: el *sábado* se observa "para Jehová" (Ex. 20:10), o, según la traducción de Bush, "como signo del pacto"³⁷; **tercero**: el *sábado* es *santo* para el Señor. Estas tres cosas claramente ponen de relieve el hecho básico de la autoridad y soberanía de Dios implícitas en el verdadero *sábado*.

Desde aquí, y como desarrollo natural del *sábado*, tuvo lugar el proceso sinagoga y el culto eclesial. Aunque no formaban parte del *sábado* originario, vinieron a ser, sin embargo, resultado lógico y necesario de su desarrollo. El estar bajo autoridad y reconocer una soberanía presupone una nota de *conocimiento*. No tardaron los levitas en convertirse en expositores de la ley, y las escuelas de los profetas en centros de enseñanza para la educación ministerial. De este ministerio sinagoga da testimonio el concilio de Jerusalén: "Porque Moisés desde tiempos antiguos tiene en cada ciudad quien lo predique en las sinagogas, donde es leído en cada día del *sabat*" (Hch. 15:21).

Así, pues, para una celebración apropiada del *sábado* era imprescindible el *crecimiento en el conocimiento de Dios y de su ley*. En esto la evidencia del Nuevo Testamento es elocuente. El *sábado* cristiano apunta al *conocimiento* como uno de los aspectos importantes del descanso sabático. En *primer* lugar: un aspecto central del *sábado* cristiano es el de la proclamación de la palabra de Dios; es un día para el estudio de su significado y para un mayor conocimiento de sus implicaciones. Tanto el gozo como el canto que se asocia con el *sábado* tiene que ver con este conocimiento. El conocimiento de la salvación y la confianza en el precepto divino de la ley, proporcionan al pueblo del pacto una certeza y un deleite que se expresa en canto y alabanza.

En *segundo* lugar: si bien el *sábado* cristiano guarda una estrecha y necesaria vinculación con el *sábado* de Israel, existe, sin embargo, una diferencia muy importante. Las palabras de San Pablo, en Colosenses 2:16-17, muestran claramente que la antigua ordenanza ha experimentado un cambio radical. Comentando sobre este pasaje, Calvino escribe:

"Aquí el verbo *juzgar* tiene el sentido de considerar a uno culpable de un delito, o de imponer escrúpulos de conciencia; de modo que uno deje de ser libre. Por lo tanto, dice el apóstol, no es prerrogativa de nadie el someternos a la observancia de ritos que Cristo, con su muerte, abolió y nos libró de su yugo. No podemos, pues, permitir que se nos encadene con las leyes que ellos pretenden imponer. De un modo rotundo Pablo pone a Cristo en contraposición con

³⁷ George Bush, *Notes, Critical and Practical, on the Book of Exodus*, Henry A. Young, Boston, 1970, I, 270.

los hombres -no fuera el caso de que alguien llegue a enaltecerse tan atrevidamente como para intentar arrebatarnos lo que 61 nos ha dado-

"... Al no estar todavía Cristo presente, estas ordenanzas eran *sombras* de su venida. En Cristo se contrasta la sombra con la revelación, la ausencia con la presencia. Aquellos, pues, que todavía se adhieren a estas *sombras* son semejantes a aquel que juzga el semblante de una persona, no por lo que tiene delante de sus ojos, sino por su sombra. Pero ahora Cristo se nos ha manifestado, y podemos, en consecuencia, gozar de su presencia. Pero el *cuerpo*, dice el Apóstol, es de Cristo".³⁸

Lutero menciona al antiguo *sábado* "entre las ceremonias que fueron necesarias para el pueblo de Moisés, pero de las cuales nosotros estamos libres".³⁹ El comentario de Calvino sobre la ley, se centra tanto en la importancia de lo antiguo, como en el cambio de lo nuevo:

"En primer lugar, que esto era un precepto ceremonial, Pablo claramente lo enseña, ya que lo llama sombra de estas cosas, el cuerpo de las cuales es solamente Cristo. Y si el descanso en la forma externa no era más que una ceremonia -de modo que su sustancia ha de buscarse en Cristo-, nos falta considerar ahora cómo en Cristo se muestra aquello que entonces era prefigurado. Y esto el mismo Apóstol lo enseña cuando dice que "nuestro viejo hombre es crucificado con Cristo," y que hemos sido sepultados con 61, a fin de que su resurrección pueda ser para nosotros novedad de vida (Ro. 6:4). De muchos pasajes puede deducirse, sin duda alguna, que la observancia del *sábado* era algo importante, ya que este es el mandamiento que Dios inculca con más frecuencia y sobre el cual exige una muy estricta obediencia. Y cuando Dios ex-presa su queja de que ha sido despreciado, y de que los judíos han caído en extrema impiedad, lo dice con los términos de que "profanaron sus *sábados*", como si la religión consistiera principalmente en su observancia (Jer. 17:24; Ez. 20:21; 22:8; 23:38). Por lo demás, de no haber habido una excelencia peculiar en el *sábado*, habría sido un acto de atroz injusticia condenar a alguien a muerte por recoger leña en dicho día (Nm. 15:32). Puede, pues, concluirse, que la esencia del *sábado*, que Pablo dice estar en Cristo, no era una cosa cualquiera" 40

Estas palabras de Calvino contrastan radicalmente con el talante persecutorio y feroz que suelen atribuirle los autores anticristianos. La "feroz severidad" de Calvino es un mito 41 Las leyes del domingo, así como otras legislaciones morales, eran leyes medievales en vigencia, anteriores a Calvino, y cuyo cumplimiento era exigido por personas que, no pocas veces, se mostraron decididos opositores de Calvino.⁴²

Volviendo a la consideración de Calvino de que una ley, que durante un tiempo acarrió

38 John Calvin, *Commentaries on the Epistle of Paul to the Philippians, Colossians, and Thessalonians*, Eerdmans, Grand Rapids, Mich. 1957, 191 ss.

39 Martin Luther, *Lectures on Deuteronomy*, 81.

40 John Calvin, *Commentaries on the Four Last Books of Moses in the Form of a Harmony*, II, 435.

41 Véase G. Rattray Taylor, *Sex in History*, The Vanguard Press, New York, 1954, 162.

42 Véase la *Introducción* de la obra de Phillip E. Hughes: *The Register of the Company of Pastors of Geneva in the time of Calvin*, Eerdmans, Grand Rapids, Michigan, 1966, 3-31.

nada menos que la pena de muerte, tenía que ver, necesariamente, con algo muy importante y ser de bondad excepcional, hemos de decir que Cristo, y nuestro descanso en él, constituía este bien excepcional. Como observaba también Calvino: "Incluso con buenas obras podía transgredirse el *sábado*, si tales obras eran reivindicadas como propias".⁴³ Nuestro descanso en Cristo constituye la esencia del *sábado* -así como nuestro crecimiento en el conocimiento de la salvación por su gracia-.

El punto de diferencia entre el *sábado* de Israel y el *sábado* cristiano, no sólo radica en el día, sino en la terminación de las viejas restricciones. El primer día de la semana, tanto en Palestina como en todo el imperio romano, era día laborable. La iglesia primitiva solía reunirse al atardecer del domingo ya que durante el día había sido jornada de trabajo. En cierta ocasión, un miembro de la iglesia, rendido de un sueño profundo, cayó del tercer piso abajo, y fue levantado muerto (Hch. 20:7-12). Evidentemente, de haber sido todavía ilícito trabajar en el *día del Señor*, el Nuevo Testamento nos habría dado amplia información al respecto. La antigua ley se vio aquí claramente alterada. La obligación que ahora regía, en términos del Apóstol, era la de "no dejando de congregarnos" (He. 10:25).

Algunos piensan que el trabajo de los primeros cristianos en domingo era "trabajo de necesidad". En el contexto de una cultura foránea, el trabajo que ellos realizaban podía compararse, hasta cierto punto, a una labor de esclavo, de trabajo forzado. Hay cierta base para tal suposición. Con el establecimiento de estados cristianos, se promulgaron ciertas disposiciones para la observancia obligatoria del *sábado*. Cuando estas leyes empezaron a perder su vigencia, la reacción de algunos fue de angustia, como podemos apreciar en un famoso sermón de Robert Murray McChayne:

"Queridos conciudadanos, en este oscuro y nublado día, como siervo de Dios me veo constreñido a levantar mi voz en favor del día del Señor. El atrevido ataque que hacen ahora algunos directivos de los ferrocarriles de Edimburgo y Glasgow contra la ley de Dios y la paz de nuestro *sábado* escocés, la blasfema moción que pretenden presentar a los accionistas el próximo febrero, y los perversos folletos que a millares vienen distribuyendo -plagados de todo tipo de mentiras e impiedades-, hacen ineludible el testimonio calmado y deliberado de los fieles ministros y del pueblo cristiano en favor del día santo de Dios. En nombre de todo el pueblo de Dios, en esta ciudad y en este país, para vuestra consideración os presento las siguientes razones para amar el día del Señor..."⁴⁴

A continuación McChayne avanzaba elocuentes razones para *amar* el día del Señor. Objetaba la circulación de trenes en domingo, calificándola de transgresión sabática. Con todo, su argumentación no se desarrollaba a nivel plenamente veterotestamentario. En un mundo de plantas de electricidad, transporte de alimentos y otras actividades de horario ininterrumpido, el concepto sabático de McChayne es hoy insostenible. Pero insostenible e igualmente destructiva para la paz del hombre, es la idea moderna de la supresión del *sábado*. El *sábado* de Israel, con sus leyes, es algo ya del pasado; pero el *sábado* cristiano exige y presupone un orden, y un aspecto de dicho orden es el que se contiene en el *sábado* cristiano.

43 John Calvin, *Commentary on the four last books of Moses*, II, 436.

44 Andrew A. Bonar, ed., *Memoirs of McChayne, including his Letters and Messages*, Moody Press, Chicago, 1947, 393. (El sermón aquí aludido es del 18 de diciembre de 1841).

El *sábado* es signo del *pacto*; no es, pues, una ley para un estado humanístico; no entraña significación para el mismo, ni obligación en sus demandas. Bajo ningún aspecto en un estado cristiano puede equipararse al *sábado* de Israel. Debe ser un día de descanso, de paz y sosiego: el énfasis ha de recaer en la autoridad de Dios, en su conocimiento y en el descanso que el creyente encuentra en su soberanía y salvación. Si se cambia de énfasis y se pasa del significado del *sábado* a una discusión sutil sobre su observancia, con ello no se honrará ciertamente al *sábado*. Las palabras de San Pablo permanecen firmes: si nadie ha de juzgarnos en cuanto a días de fiesta o *sábados*, tampoco nosotros hemos de ser jueces en ello (Col. 2:16-17).

En *tercer* lugar: aquellos que son miembros del pacto, en vez de ser jueces y legisla-dores sobre los demás en lo que al *sábado* concierne, deberían ser guardadores gozosos del día. Para ellos es ciertamente un día de des-canso, pues sólo ellos están capacitados para la celebración de un descanso verdadero; es un día en el que Dios obra en ellos, a través de su palabra y de su Espíritu, para el crecimiento en la gracia, en la sabiduría y en el favor de Dios delante de los hombres. La relación del hombre para con la ley se describe claramente en el primero de los Salmos:

"Bienaventurado el varón que no anduvo en consejo de malos, ni estuvo en camino de pecadores, ni en silla de escarnecedores se ha sentado; sino que en la ley de Jehová está su delicia, y en su ley medita de día y de noche. Será como el árbol plantado junto a corrientes de aguas, que da su fruto en su tiempo, y su hoja no cae; y todo lo que hace, prosperará. No así los malos, que son como el tamo que arrebata el viento. Por tanto, no se levantarán los malos en el juicio, ni los pecadores en la congregación de los justos. Porque Jehová conoce el camino de los justos; mas la senda de los malos perecerá".

Son los creyentes de fe viva los que se gozan en el *sábado*, y florecen espiritualmente en el descanso sabático. Descansamos en el Señor cuando aceptamos su autoridad y depositamos en él nuestra confianza.

5. El *sábado* y la Ley

San Agustín se refería a la meta de la historia como "a un gran *sábado* que no tiene atardecer".⁴⁵ Concluía sus *Confesiones* con un comentario sobre el significado del *sábado* como meta de la historia:

"Señor Dios, danos la paz, puesto que nos has dado todas las cosas; la paz del descanso, la paz del *sábado*, la paz que no tiene tarde. Porque todo este hermosísimo orden de *cosas muy buenas*, una vez finalizado su propósito, ha de pasar; y por eso se hizo en ellas *mañana* y *tarde*. (Cap. XXXV, 50).

"Mas el día séptimo no tiene tarde -sine vespera est-, ni tiene ocaso, porque lo santificaste para que durase eternamente, a fin de que así como tú descansaste en el séptimo día, después de obras tan *sumamente buenas* como las que hiciste, aun haciéndolas estando quieto, así la voz de tu Libro nos previene de que también nosotros, despítés de nuestras obras, *muy buenas*, porque tú nos las has dado, descansaremos en ti el *sábado* de la vida eterna. (Cap. XXXVI, 51).

"Porque también entonces tú descansarás en nosotros, del mismo modo que ahora

⁴⁵ San Agustín, *La Ciudad de Dios*, libro XXII, cap. XXX.

obras en nosotros; y así será aquel descanso tuyo por nosotros, como ahora son estas obras tuyas por nosotros. Tú, Señor, siempre obras y siempre estás quieto; ni ves en el tiempo, ni te mueves en el tiempo, ni descansas en el tiempo, y, sin embargo, tú eres el que haces la visión temporal y el tiempo mismo y el descanso del tiempo. (Cap. XXXVII, 52).

"Nosotros, pies, vemos estas cosas, que has hecho, porque son; mas tú, porque las ves, son. Nosotros las vemos externamente, porque son, e internamente, porque son buenas; mas tú las viste hechas allí donde viste que debían ser hechas. Nosotros, en otro tiempo, nos hemos sentido movidos a obrar bien, después que nuestro corazón concibió de tu Espíritu; pero en el tiempo anterior fuimos movidos a obrar mal, abandonándote a ti; tú, en cambio, Dios, uno y bueno, nunca has cesado de hacer bien. Algunas de nuestras obras, por gracia tuya, son buenas, pero no sempiternas: después de ellas esperamos descansar en tu grande santificación. Mas tú, bien que no necesitas de ningún otro bien, estás quieto, porque tú mismo eres quietud. Pero ¿qué hombre dará esto a entender a otro hombre? ¿Qué ángel a otro ángel? ¿Qué ángel al hombre? A ti es a quien se debe pedir, en ti es en quien se debe buscar, a ti es a quien se debe llamar: así, así se recibirá, así se hallará y así se abrirá. Amén. (Cap. XXXVIII, 53).

B.F. Westcott se refería al descanso sabático de Hebreos 4,9 como "un descanso que pone término a las múltiples formas de actividades y labores terrenas -el *hexaemeron* de las fatigas humanas-: no un *sábado* aparte, sino al *sábado* de la vida... El descanso sabático marca la culminación de la creación, en tanto que marca su perfecta consumación". Después de citar a San Agustín, Westcott centra la atención en algunos comentarios rabínicos:

"Los maestros judíos se exhibieron ampliamente en el significado simbólico del *sábado* como prefiguración 'de] mundo venidero'. En uno de los pasajes citado por Schoettgen, se encuentra esta referencia: 'Así se expresó el pueblo de Israel: Señor de todo el universo, muéstranos el mundo venidero. Dios -sea él bendito-, respondió: el *sábado* es el modelo del mundo venidero' (*Jalk. Rub.* 95,4). Sobre este particular, el fundamento doble que se da para la observancia del *sábado* encuentra su confirmación espiritual en el descanso de Dios, según Ex. 20:11, y la liberación de Egipto, según Dt. 5:15. El descanso último del hombre responde a la idea victoriosa de una creación conseguida por la redención después de la caída" 46

Este concepto del *sábado*, no sólo se corresponde con la enseñanza de los padres de la iglesia y los maestros rabínicos, sino también con el de comentaristas protestantes modernos. R.C.H. Lenski, después de señalar que Dios "descansó de sus obras de creación" (no "de su actividad"), afirma que el *sábado*, desde antes de la creación, constituía el descanso eterno ordenado por Dios 47 Por su parte J. Schneider remarca sobre el hecho de que "este **descanso** no consiste en una beatitud despreocupada, exenta de toda actividad; sino que es, más bien, tal como decía Lutero, un *descanso activo*, a través del cual la iglesia, ya hecha perfecta, adora y alaba a Dios". 48

42

TU REINO

46 B.F. Westcott, *The Epistle to the Hebrews*, Eerdmans, Grand Rapids, Mich. 1952,98 y ss.

47 R.C.H. Lenski, *The Interpretation of the Epistle to the Hebrews and the Epistle of James*, Wartburg Press, Columbus, Ohio, 1946 (1937),132 y ss.

48 Johannes Schneider, *The Letter to the Hebrews*, Eerdmans, Grand Rapids, Michigan, 1957,30.

Los capítulos 3 y 4 de Hebreos constituyen la base para esta interpretación del *sábado*. La tierra prometida de Canaán prefiguraba al verdadero *sábado*. Por encima de todos los ti-pos: "queda un reposo para el pueblo de Dios" (He. 4:9). Podría también traducirse así:

"queda un *sábado*, o un *sábado* de des-canso para el pueblo de Dios". Comentando sobre Hebreos 4:10, W.F. Moulton observa: "el descanso sabático empieza una vez el hombre entra en el descanso de Dios (Gn. 2:2). En tanto que este era la meta de la obra de la creación, también para el pueblo de Dios este des-canso es la meta de su vida de **labores**" 49

Podemos ahora establecer algunas consideraciones generales sobre el *sábado*. En *primer* lugar, lo dicho hasta aquí muestra claramente que el *sábado* ha tenido siempre una connotación de *futuro*. El *modelo* del *sábado* está en el pasado, en el *sábado* de la creación. La *entrada* en el *sábado* apunta también a un pasado: para Israel era la redención de Egipto; para la Iglesia, la resurrección. El *cumplimiento* del *sábado* está en la nueva creación. El *sábado* es un descanso **presente**, basado en acontecimientos **pasados** y con una referencia y un cumplimiento **futuros**.

En *segundo* lugar, y en estrecha relación con la referencia futura a la que apunta el *sábado*, la ley del *sábado* requería **providencia** exigía un pueblo providente-. Por cuanto las deudas eran sólo a corto plazo, únicamente podían contraerse deudas de emergencia a un tiempo muy breve. En cada siglo, dieciséis años eran sábados - incluyendo dos años de jubileo-. Si bien es cierto que la promesa de cosecha abundante hecha por Dios estaba ligada a la observancia de la ley, no por ello el hombre había de descuidar la utilización providente de tal abundancia, pues, de no hacerlo, atentaba contra su propia subsistencia. La administración providente de la abundancia requería una clara perspectiva de futuro. En vez de una economía orientada hacia el pasado, o centrada en el consumismo, el *sábado* fomentaba el desarrollo de una sociedad productiva, orientada hacia el futuro y consciente del valor del des-canso. Sólo una sociedad previsora podrá des-cansar en paz y seguridad; una sociedad productiva podrá disfrutar del descanso mucho más que cualquier otra.

En *tercer* lugar, una sociedad controlada por el espíritu sabático será la más idónea para proporcionar *descanso*. Los obreros norteamericanos del ferrocarril, de hace una generación, trabajaban siete días a la semana, y diez horas al día durante todo el año. Evidentemente, tales condiciones de trabajo eran antibíblicas y, según la ley revelada, eran también criminales. No resulta extraño que los magnates del ferro-carril fueran, por lo general, un grupo de gente extremadamente reprobada. Si el cuarto mandamiento determina como ilegal privar a la tierra y a los animales domésticos del descanso sabático, ¡cuánto más no lo será privar al hombre de su descanso del *sábado*! Pero aun así, resulta evidente que la reducción del horario de trabajo, las vacaciones pagadas y las cinco jornadas laborales de ocho horas tampoco han contribuido a que el hombre pueda llegar a disfrutar de un genuino descanso. El incremento de los ataques al corazón, úlceras y demás ti-pos de dolencia y enfermedades causadas por la tensión de vida, demuestran que los cambios introducidos en las condiciones laborales no han beneficiado al hombre. Las viejas condiciones laborales, por injustas que hubieran sido, no estaban tan alejadas del orden bíblico, y hacían posible el que el hombre, aún teniendo que afrontar situaciones laborales ilegales,

TU REINO

podría incluso disfrutar de una mayor capacidad de descanso de lo que es capaz de conseguir el hombre de últimos del siglo veinte. En una sociedad sabáticamente orientada, el hombre previsor, con una vida exenta de deudas, descansando en Cristo y siendo capaz tanto de trabajar como de relajarse, ha disfrutado de una paz y un gozo que no tiene parangón con las generaciones frenéticas.

En *cuarto* lugar, en tanto que las leyes tienen una connotación futura, y esencialmente implican un plan de futuro, la ley sabática con-tiene un plan para el mundo del mañana. La ley bíblica es eficiente en la erradicación del mal, la eliminación de la pobreza y la deuda. La meta que persigue la ley bíblica es la de una restauración del hombre, los animales y la tierra: una restauración para toda la creación. Así, pues, el *sábado* muestra el designio y el propósito de la totalidad de la ley; constituye una genuina declaración de futuro.

Si bien en Colosenses 2:16-17 claramente se afirma que las *observancias* del Antiguo Testamento han terminado, aún así, la esencia de la ley permanece vigente y es básica para toda la legislación bíblica.

En sus planteamientos de futuro, el pensamiento no cristiano debe afrontar dos penalizaciones. En *primer* lugar, su dependencia del pasado. La revolución de "los derechos civiles", por ejemplo, muestra un ínfimo sentido de responsabilidad en todo aquello que concierne a los temas reales y de futuro. De ahí que los revolucionarios de "los derechos civiles" se pierdan en largas disquisiciones sobre los males del pasado; no se trata de males que real o imaginativa mente hayan sufrido ellos en su carne, sino de los males que según ellos experimentaron sus antepasados. De modo semejante los sindicatos laborales -y los indios americanos- se exhiben extensamente en un pasado histórico y descuidan la realidad presente.

En *segundo* lugar, al afrontar el futuro, el no cristiano, en el mejor de los casos, es utópico y falto de realismo. En la apreciación de L. Mumford, "todas las utopías han supuesto sociedades cerradas en detrimento del desarrollo humano".⁵⁰ El hombre se ve reducido en ellas a lo meramente económico, marginándose a algo tan ajeno que de hecho lo autodestruye.⁵¹ El utopismo, no sólo ofrece una imagen ilusoria y peligrosa del futuro, sino que distorsiona y destruye también el presente. El utopismo no contribuye en nada a los proyectos humanos de futuro: sus ilusorias fórmulas engendran esfuerzos y sacrificios infructuosos que no conducen más que al caos social.

⁵⁰ Lewis Mumford, *The Story of Utopias*, The Viking Press, New York, 1922, 4.

⁵¹ *Ibid.*, 239, 247.

E L A M O R

Nunca estamos más cerca de Cristo que cuando nos encontramos perdidos en un santo asombro y confusión ante su inescrutable amor.

(John Owen)

No hay peor infierno que vivir sin amar a los amados por Dios.

(Thomas Brooks)

El amor no sólo está lleno de benevolencia, sino de beneficiencia. ¶ El amor que ensancha el corazón, nunca retrae la mano.

(Thomas Watson)

Realmente ama muy poco quien habla mucho de su amor.

(John Boys)

'El que ama al que engendró, ama también al que ha sido engendrado por él' (1ª 9n. 5:1). Es posible que amemos a un santo pero, no obstante, no amarle como creyente, sino por algo propio: su nobleza, amabilidad, simpatía, etc. Una bestia puede amar a un hombre, pero no como hombre, sino porque le da de comer y la cuida. Cuando amamos a un creyente como "creyente"; esto es un símbolo de que amamos a Dios que lo ha convertido.

(Thomas Watson)

El amor tiene dos funciones principales: dar y perdonar.

(John Boys)

Si tu prójimo te ha ofendido piensa que aunque su obra fue mala pudo tener buena intención, o que lo hizo por ignorancia. Si aún esto descartas, piensa que le ha podido sobrevenir una gran tentación y que tú hubieras podido actuar peor si te ocurriera a ti, y dale gracias a Dios de que no ha sido así.

N O desestimes a nadie por ser un pecador, piensa que si hoy es un diablo, mañana puede ser tu hermano en la fe, miembro de la familia de Dios.

(William Perkins)

El amor ofrece miel a la abeja que no tiene alas.

(John Trapp)

EL PLAN DE DIOS PARA LA VICTORIA

El significado del postmilenarismo

Rousas John Rushdoony
(*thoburn Press, Fairfax, Virginia, 1980*)

Copyright: R.J. Rushdoony

CAPITULO II

VITALIDAD EN LA FE CRISTIANA

Un estudio sobre pacientes con referencia a su esperanza de vida, llega a la conclusión de que existe una correlación entre la esperanza de vida y una mentalidad orientada hacia el futuro. Un paciente cuya mente mire adelante en su actividad futura tendrá más posibilidades de sobrevivir que otro cuyo pensamiento esté bloqueado en la rutina diaria del hospital. Como regla general, quien no tiene el futuro en su mente, sencillamente no tiene futuro.

Esta conclusión no debería sorprender-nos. El hombre, creado a la imagen de Dios, tiene una mente que no está encadenada al momento inmediato. En el aspecto físico es claro que está limitado al tiempo del reloj; no puede volver atrás en el tiempo, ni trasladarse al futuro saltándose los años en un segundo. Para el Dios Todopoderoso, la plenitud de la historia le es algo presente. No está limitado por el tiempo, puesto que él es creador del tiempo así como de todas las cosas. Antes de la fundación del mundo ordenó y decretó todas las cosas que sucederían, de manera que tanto el principio como el final de lo creado está siempre presente en su totalidad delante de él. Dios está más allá de la historia, pero ni un solo segundo o cabello que cae de la cabeza en toda la historia está más allá de Dios o fuera de su gobierno y visión. El es el Señor, el Todopoderoso.

Puesto que el hombre fue creado a la imagen de Dios, tiene -intelectualmente- esta misma capacidad en un nivel de criatura. Como en un espejo, oscuramente, puede ver el principio y el fin, cuando su pensamiento y visión están gobernados por Dios y Su palabra. Incluso sin fe es cierto que el hombre planea y piensa, estudia la historia y a sí mismo, sin estar encadenado al momento presente. No obstante, sin fe en Dios, el hombre pierde el significado del momento presente igual que del pasado y del futuro. El hombre vive en el tiempo y la historia, y si no le encuentra significado, se escapa de ellos retirándose a un convento secular, el cual, debido a que no tiene existencia real, supone que el hombre lo que hace es enclaustrarse en la muerte. Ellenberger ha escrito: "Lo que llamamos sentimiento del 'significado de la vida' no se puede comprender separado del sentimiento subjetivo de la experiencia del tiempo. Las distorsiones en el sentimiento del tiempo resultan necesariamente en distorsiones del significado de la vida. Normalmente miramos el futuro no sólo por sí mismo, sino también para compensar y corre-

TU REINO

gir el pasado y el presente. Dependemos del futuro para el pago de nuestras deudas, conseguir el éxito, disfrutar de la vida, llegar a ser buenos cristianos, etc. Cuando el futuro está vacío, como ocurre con los maníacos y ciertos psicópatas, la vida se torna en un perpetuo azar y necesariamente la esperanza desaparece y la vida pierde todo significado'.¹

Una fe orientada hacia el futuro significa, pues, una perspectiva que propone corregir los errores del pasado en la acción futura, pero también reconstruir en el futuro sin esos errores o pecados. En la medida que en una sociedad recae la orientación hacia el futuro, no sólo se estancará, sino que carecerá de vitalidad para corregir y reconstruir.

Minkowski, discutiendo un caso de esquizofrenia depresiva, dice del paciente: "No había acción o deseo alguno que -emanando del presente- se adentrara en el futuro y desatara la monotonía y reiteración de los días. Como consecuencia, cada día mantenía una singular independencia, sin involucrarse en la percepción de alguna continuidad vital. Cada día comienza la vida de nuevo; como una isla solitaria en medio de un océano gris de tiempo que pasa. Lo que se ha realizado, vivido y hablado, ya no juega más el papel que es normal en nuestras vidas, pues parecía que no existía ningún deseo de seguir adelante. Cada día consistía de una exasperante monotonía de las mismas palabras, las mismas quejas, hasta que uno sentía que este individuo había perdido todo sentido de la continuidad. Tal era la marcha del tiempo para él.

Sin embargo, nuestra descripción es aún incompleta; falta en ella un elemento esencial: el hecho de que el futuro estaba bloqueado debido a la certeza de un evento terrorífico y destructivo. Esta certeza dominaba toda la perspectiva del paciente, y absolutamente todas sus energías quedaban atadas a este suceso inevitable"²

La misma situación se da en personas no esquizoides. En 1972, más de uno me comentó su preocupación por amigos y allegados quienes, careciendo de fe, habían leído *None Dare Call It Conspiracy* (1972), de Gary Allen, y sacaron la conclusión de que al mundo le espera una temible confiscación de todas las cosas llevada a cabo por los míticos semiomnipotentes "Insiders"; su reacción a veces llegaba a ser suicida; se paralizaba su capacidad de trabajo, y vivían una vida bajo mínimos, llena de miedo y espanto.

Debemos reconocer que la esperanza premilenaria no se encuentra en el mismo nivel. Tiene, es cierto, su evento espantoso: la gran tribulación. (Algunos mantienen que la iglesia será "arrebataada" antes, otros durante, y otros incluso después de dicha tribulación). El arrebataamiento, sin embargo, es un hecho bendito, una liberación en el cielo. Esta esperanza, por supuesto, es personal, no social. El mundo como un todo se ve sobre un curso inútil, de manera que no queda esperanza para alguna acción social, ni para la reconstrucción cristiana. Como consecuencia se produce una orientación puramente del-otro-mundo y un desprecio para la historia y el tiempo.

El amilenarismo no tiene "arrebataamiento" y ve a la historia en un rápido deterioro hasta el fin. No es sorprendente que como re-

¹ Henri F. Ellenberger, "A Clinical Introduction to Psychiatric Phenomenology and Existential Analysis", en Rollo May, Ernest Angel, Henri F. Ellenberger, editors: *EXISTENCE, A NEW DIMENSION IN PSYCHIATRY AND PSYCHOLOGY*, p. 106f. New York: Basic Books, 1959.

² Eugene Minkowski, "Findings in a Case of Schizophrenic Depression", en *Ibid.*, p. 132f.

sultado haya producido iglesias que van al declive y la parálisis.

Así, tanto el amilenarismo como el premilenarismo tienen el mismo impacto social que la depresión esquizofrénica: producen un FUTURO BLOQUEADO, un futuro que no ofrece esperanza con respecto a la historia y al tiempo. Aunque ellos tienen una esperanza con respecto a la eternidad. Sin embargo, tenemos derecho a preguntar a muchos de ellos qué validez tiene su esperanza, puesto que nuestro Señor declara enfáticamente que la prueba de la fe es de naturaleza práctica. ¿Se tiene buen fruto aquí y ahora? (Mt. 7:15-20). El "fruto apacible de justicia" (He. 12:11) es simplemente el resultado de la disciplina de Dios para con sus hijos con el fin de limpiarlos de todo lo que no lleva fruto y guiarlos en justicia, y esto significa resultados aquí y ahora. "La noche viene, cuando nadie puede trabajar" (Jn. 9:4). Si los cristianos tienen un futuro bloqueado, entonces el mundo se encuentra en una situación dramática, puesto que ellos son la luz y la sal de la tierra (Mt. 5:13-15).

El impacto que la escatología produce sobre el hombre lo han señalado recientemente varios historiadores. Por ejemplo, Gary North ha escrito: "Los puritanos de la primera generación estaban motivados por una visión postmilenaria de victoria aquí en la tierra; querían reformar el mundo a través de la predicación y la reconstrucción en obediencia a Dios. Ya para 1660, sin embargo, un profundo pesimismo reemplazó el primer optimismo escatológico. La generación más joven no había sido convertida en términos de los requerimientos radicales de la experiencia cristiana. Al trono de Inglaterra volvía un rey hostil. La santa "Commonwealth" parecía que iba al colapso.

Las reglas heredadas de la economía medieval parecían inaplicables. Nadie sabía cómo manejar la crisis económica, el trasvase de clases sociales, y leyes del mercado tales como pérdidas y ganancias. Se asentó una especie de antinomismo social, pues los pastores predicaban sermones generales contra pecados no específicos, evitando ofrecer alternativas concretas al **colapso** de la estructura medieval.

El pesimismo escatológico, combinado con el antinomismo social produjo el ulterior pietismo puritano, mostrado de la forma más dramática por los Mathers. Increase y Cotton Mather -premilenarios, emocionales y derrotados en política- se tornaron a la predicación de la salvación individualista y a la creación de sociedades voluntarias de autoayuda. Franklin aprendió de Cotton Mather la importancia de hacer el bien, pero no compartió la teología sobre la que Cotton se apoyaba".³

Fue un renovado postmilenarismo la fuerza central que condujo a la afirmación de las colonias contra la usurpación del poder por el Parlamento inglés. Jonathan Edwards llegó a plantear que el glorioso futuro posiblemente comenzaría en América: "Cuando Dios produce alguna obra gloriosa en el mundo con el fin de adelantar un nuevo y más excelente estado de su iglesia, su proceder normal es comenzar donde antes no había ningún fundamento, para que su poder aparezca conspicuo sobremanera, y que la obra se muestre como suya entera-mente, quedando manifiesto que es algo sacado de donde no había nada. Oseas (1:10) dice: "Y en el lugar donde les fue dicho: Vosotros no sois pueblo mío, les será dicho: sois hijos del Dios viviente". Cuando Dios se dispone a cambiar la tierra en un paraíso, no inicia su obra donde ya había buen cultivo, sino en el

TU REINO

³ Gary North, "The Concept of Property in Puritan New England, 1630-1720", en *THE WESTMINSTER THEOLOGICAL JOURNAL*, vol. XXXV no. 1, Fall, 1972, p. 66f.

desierto, donde nada crece y nada se ve excepto arena y rocas estériles. Sí, para que la luz brille en las tinieblas, para que el mundo sea colmado y henchido desde su vacuidad, para que la tierra se riegue con los manantiales que manarán del desierto. Esto es lo que dicen muchas profecías de la Escritura, como Isaías 32:15: "Hasta que sobre nosotros sea derramado el Espíritu de lo alto, y el desierto se convertirá en campo fértil, y el campo fértil sea estimado como bosque". Y en 41:18-19: "En la altura abriré ríos, y fuentes en medio de los valles; abriré en el desierto estanques de aguas, y manantiales de aguas en la tierra seca. Daré en el desierto cedros, acacias, arrayanes y olivos; pondré en la soledad cipreses, pinos y bojales juntamente". También en 43:20: "Porque daré aguas en el desierto, ríos en la soledad, para que beba mi pueblo, mi escogido". Y se podrían multiplicar los pasajes paralelos. Pues bien, ahora, igual que en el pasado, cuando Dios se dispone a llevar a cabo alguna gran obra para su iglesia, su método es comenzar por el extremo más bajo. Cuando se dispone renovar toda la tierra habitable, es probable que comience en esta parte -tan lejana, indigna, joven y débil-, donde la iglesia de Dios ha sido plantada después que en todas partes. Así el primero será el último, y el último el primero; y se cumplirá de forma eminente: "de lo postrero de la tierra oímos cánticos: Gloria al justo" (Is. 24:16).⁴

J. Bellamy (1719-1790) vio un futuro glorioso para el mundo durante el cual se salvarían "más cantidad de personas de las que antes han vivido en la tierra desde su fundación". En efecto, argumentó que si la época del milenio ocupaba mil años literales, entonces, en vista del crecimiento de la población "se salvarían diecisiete mil por cada uno perdido".⁵

Samuel Hopkins (1721-1803) dedicó su Tratado sobre el Milenio a "los que vivirán en esos días" y, entre otras cosas, dice sobre esa gloriosa época: "Cuando el milenio comience, los habitantes que haya entonces sobre la tierra estarán dispuestos a obedecer el mandato divino de sojuzgar la tierra y multiplicarse hasta llenarla; tendrán capacidad y habilidad y estarán en el marco de todas las ventajas deseables para cumplirlo; la tierra será repoblada con habitantes, y será guiada a un estado de gran capacidad de cultivo y aprovechamiento en todas sus partes, produciendo con abundancia para suplir a todos; y habrá muchos más habitantes de los que nunca antes hubo. Así se cumplirá la profecía referida a esos días: "El pequeño vendrá a ser mil, el menor, un pueblo fuerte. Yo Yahvé, a su tiempo haré que esto sea cumplido pronto" (Is. 60:22). Tenemos razones para pensar que la tierra entonces será, de alguna manera, ampliada en más formas de las que ahora podemos imaginar. En miles, cientos de miles, sí, millones de casos, grandes extensiones que ahora están cubiertas por el agua, bahías, y brazos de mar, podrán drenarse, o contenerse el agua con diques y represas para que cientos de millones de personas puedan vivir en esos lugares y mantenerse con sus frutos. ¿Quién puede dudar de esto si se tiene en cuenta los millones de personas que viven en los Países Bajos, cuya mayor parte antes estaba cubierta por el mar o desaprovechada? Otros ejemplos podrían aducirse.

Aunque se den tantos miles de millones sobre la tierra al mismo tiempo, no será un in-

Jonathan Edwards, "The Latter-Day Glory is Probably to Begin in America", en Conrad Cherry, editor: GOD'S NEW ISRAEL, RELIGIOUS INTERPRETATIONS OF AMERICAN DESTINY, p. 57f. Englewood Cliffs, New Jersey: Prentice-Hall, 1971; de THE WORKS OF PRESIDENT EDWARDS, IV, 128-133, 1830 ed.

"The Millennium", en THE WORKS OF JOSEPH BELLAMY, I, p. 456f. Boston: Doctrinal Tract and Book Society, 1853.

conveniente, al contrario, porque cada persona tendrá plenamente cubiertas sus necesidades, y estarán todas unidas en amor, como hermanos de una familia, y habrá ayudas mutuas y bendiciones entre todos. Morirán o, más bien, dormirán, y pasarán al mundo invisible y otros vendrán a ocupar su lugar, pero la muerte entonces no será recibida con las mismas circunstancias terribles y calamitosas como lo ha sido antes; ya no se considerará un mal. No vendrá por medio de enfermedades largas y penosas, ni se acompañará con alguna incertidumbre de cuerpo o mente. Todos estarán, en todos los sentidos, listos para recibirla, y le darán la bienvenida con el mayor consuelo y gozo. Cada uno morirá en el tiempo y la forma que sea mejor para él y sus allegados. La muerte no traerá angustia sobre los familiares y amigos; éstos se gozarán más bien que apurarse, teniendo un gran sentido de la sabiduría y bondad de la voluntad de Dios, y sabiendo que el amado que se fue está en una felicidad mayor, a la cual ellos esperan también llegar pronto. De modo que en ese día la muerte habrá perdido en gran medida su aguijón, y tendrá la apariencia de algo amistoso, y como tal será bienvenida por todos".⁶

Según Bushman, esos y otros hombres, con Bellamy a la cabeza, cambiaron el carácter de su pueblo y crearon el "yankee" de los años anteriores a 1765.⁷

En épocas anteriores, el que se sentía llamado por Dios debía refugiarse del mundo en un convento. Posteriormente, bajo la influencia del pietismo, la iglesia misma se convirtió en un convento en el mundo, un refugio de las corrientes de los movimientos y fuerzas sociales.

En los tiempos modernos, el hombre secular ha buscado la experiencia del convento en varias formas de escapismos, aislamientos en centros de salud mental, retiros, y muchas otras vías de rendición y abandono.

El pensamiento postmilenario fue muy importante en la formación y desarrollo de los Estados Unidos entre 1765 y 1860. Sería imposible comprender su desarrollo sin esta escatología.

El escritor secular George Shepperson, tratando las formas milenarianas paganas y cristianas, comenta sobre tales grupos -en particular, sobre un movimiento en Nysaland- lo siguiente: "Igual que otros muchos movimientos similares en otras partes del mundo, las expectativas toman una dramática forma premilenaria; el salvador o la entidad liberadora viene antes y no -como en el caso del postmilenarismo- después de la batalla contra las fuerzas del mal. El premilenarismo siempre su-pone una profunda desconfianza de las fuerzas de reforma ortodoxas abiertas a la sociedad".⁸

Este es un punto de gran importancia. Sea en su forma secular o política, donde el milenio tiene que venir, no por reconstrucción, sino por revolución violenta; o sea en su forma religiosa, donde lo tiene que traer un acto sobrenatural, los grupos milenaristas son enemigos de la reforma y la reconstrucción. En la historia reciente de la iglesia, este ha sido claramente el caso. Las iglesias premilenarias, con raras excepciones, no han querido luchar contra la introducción del modernismo en sus denominaciones; a menudo, han preferido retraerse y ver la situación como un signo del

6 THE WORKS OF SAMUEL HOPKINS, vol. II, p. 288f. Boston: Doctrinal Tract and Book Society, 1854.

7 Richard L. Bushman: FROM PURITAN TO YANKEE, CHARACTER AND THE SOCIAL ORDER IN CONNECTICUT, 1690-1765. Cambridge: Harvard University Press, (1967) 1969.

8 George Shepperson, "Nyasaland and the Millennium", en Sylvia L. Thrupp, editor: MILLENNIAL DREAMS IN ACTION, ESSAYS IN COMPARATIVE STUDY, p. 146. The Hague, Netherlands: Mouton & Co., 1962.

"fin de los tiempos" y como prueba de que el "arrebataamiento" se acerca. Yo mismo pude observar cómo en una iglesia grande de Esta-dos Unidos, varios premilenarios llegaban tarde a una reunión (deliberadamente, según confesión personal de algunos) en la que su voto hubiera servido para reconquistar un sínodo, debido simplemente a que estas personas no querían involucrarse en algún intento de "reformular" la iglesia; pues eso supondría para ellos una actitud "no espiritual", ya que se sentían seguros de que la apostasía estaba ordenada por Dios como preludio a su esperado arrebatamiento.

En la época colonial, hombres como el Rvdo. Thomas Clap (1703- 1767), se tomaron poco interés en el desarrollo y avance teológico, y se contentaron simplemente con describir la herejía -como contra J. Bellamy-.⁹ El carácter del amilenarismo moderno no difiere mucho del de Clap y sus "Old Lights" (luz antigua): indiferencia al mundo en todos sus aspectos, contentándose con mantener el puesto, repitiendo las antiguas formulaciones teológicas, en vez de desarrollarlas en términos de los problemas actuales, interesándose más en describir las herejías que en avanzar la fe. Las varias iglesias reformadas y presbiterianas ortodoxas son claros exponentes de esto, con alguna pequeña excepción aquí y allá.

No debe sorprendernos que los "New Lights" (luz nueva), guiados por Bellamy, se convirtieran pronto en una fuerza rectora en Connecticut. Bushman escribe: "En 1763, William Johnson se maravillaba de que los "New Lights" -quienes para él eran sólo un pequeño grupo, un grupo religioso simplemente- hubieran adquirido tal influencia como para ser casi la parte rectora del gobierno debido a su supe-

⁹ Bushman, OP. cit., p. 260.

¹⁰ IDEM.

rior atención a los asuntos civiles y a la estrecha unión entre ellos en política".¹⁰

Mayor influencia y poder nos aguardan a nosotros hoy.

CAPITULO III

AREAS DE RECONSTRUCCION

Las **actividades** pietistas premilenarias y amilenarias conducen **invariablemente** a un re-tiro del mundo en una iglesia-convento, la cual se convierte en un lugar de refugio ante el mundo en vez de un lugar de preparación para la batalla. Tales iglesias enfatizan cánticos de escapismo, himnos que celebran a Cristo como alguien que supuestamente los rescata del mundo y de sus problemas, y procuran una vida en "un plano superior", es decir, un plano donde se está fuera de las batallas del mundo.

El milenarismo secular también tiene su lugar de refugio: el estado. Todos los problemas del hombre encuentran solución, no en el trabajo hacia la reconstrucción, sino en el estado revolucionario cuya voluntad automática-mente efectúa los cambios requeridos. La revolución funciona como el sustituto secular del arrebatamiento: la revolución transportará a los verdaderos creyentes desde el mundo antiguo y caído hasta el mundo nuevo de la revolución gloriosa.

Para el cristiano ortodoxo, esas alternativas son antibíblicas e inmorales. El creyente ha sido regenerado por Dios a través de Cristo para reasumir la tarea abandonada por Adán, es decir, ejercer señorío y sojuzgar la tierra bajo Dios y su palabra-ley. Es importante,

pues, citar algunas de las áreas necesarias de trabajo -aunque no lo hagamos en orden de prioridad-

En primer lugar, debemos comenzar por nosotros mismos y nuestras familias. La familia debe fortalecerse en su vida religiosa y económica, y en la responsabilidad respecto a cada uno de sus miembros. Los hijos tienen el deber de sostener y cuidar a sus padres, manteniendo un fuerte lazo religioso y económico con ellos.¹¹

Segundo, la iglesia antes de ser una institución y una corporación legal, es la familia de Dios. Esto conlleva la necesidad de cuidar los unos de los otros. El diaconado y el oficio de viudas debe renovarse para ministrar a las necesidades del pueblo de Cristo, material y espiritualmente. No hay congregación en la que no existan miembros ancianos que necesitan a alguien para hacer las compras, limpiar la casa, y otros menesteres. Es fariseísmo enviar dinero afuera para cuidar a los necesitados -que es un acto impersonal- y olvidar la acción personal y responsable en el hogar. Seguramente ayudar a alguien muy cercano supondrá un compromiso continuo, penas, dolor de espalda, etc., pero eso es precisamente lo que conlleva cualquier trabajo. La iglesia tendría que ministrar al hambre y la sed material de sus miembros.

Tercero, hay necesidad urgente de escuelas, institutos, universidades, y centros de formación cristianos. Tanto para una iglesia como para los padres, es una clara señal de apostasía no mostrar ninguna preocupación por el hecho de que sus hijos estén recibiendo una educación atea.

Cuarto, es necesaria una adecuada acción política cristiana, con el fin de hacer al estado de nuevo un estado cristiano, y sus acciones conformes con la ley de Dios.

Quinto, hay urgente necesidad de organizaciones profesionales cristianas. Médicos cristianos, abogados, jueces, etc., deben crear sus propias entidades profesionales para conseguir, no una visión pietista, sino una visión teológica sana de sus profesiones. Esto también significará hospitales cristianos, residencias, asilos para los que no tienen familia ... y mucho, mucho más.

Sexto, hay que estudiar cada vocación desde la perspectiva de la fe y ley bíblicas. ¿Qué es un labrador cristiano? ¿Qué lugar ocupan en la adecuada reconstrucción cristiana los empresarios, los comerciantes, los agentes in-mobiliarios, los que trabajan en la manufacturación, etc.?

Séptimo, la ciencia tiene que verse -igual que todas las cosas- como un área de vocación en la cual debe ejercerse el conocimiento y el señorío bajo Dios.

Mucho más se podría decir, pero basta con una advertencia: hay una necesidad básica como sustento de todas esas actividades (la salud, la educación, la política, la economía, la familia, la iglesia, nuestra vocación, etc.), esta necesidad es el diezmo, para que la obra de re-construcción pueda realizarse. El diezmo es para el Señor, no para la iglesia como tal, y se puede dar a cualquier organización que esté trabajando en llevar el señorío de Cristo y en llevar cautiva toda área del pensamiento y de la vida al Señor.

¹¹ Para este tema, y para otros muchos que no pueden resumirse en este breve ensayo, véase R.J. Rushdoony: *The Institutes of Biblical Law*.

Finalmente, es obligado mencionar otra área de reconstrucción: la oración. La primera petición de la oración del Señor dice: "Venga tu reino, hágase tu voluntad en la tierra como en el cielo". Esta tiene que ser nuestra oración y también nuestra vocación.

16
TU REINO

Para el pecador esto significa que esa libertad consiste nada menos que ¡en libertad del pecado! Esta y no otra es la libertad que Cristo proclamó. Efectivamente, siempre fue radical en este asunto, insistiendo en que ninguna libertad es posible si no se es libre del pecado. No existe verdadera liberación de la pobreza o del temor, ni verdadera libertad de expresión o de religión, a menos que el pecador sea librado de las cadenas del pecado; porque "todo el que hace pecado, esclavo es del pecado" (Jn. 8:34). Y Cristo negó rotundamente que el hombre sea capaz de liberarse por sí mismo. Sólo lo será verdaderamente cuando él, el Hijo del Hombre, lo libere. Donde está el Espíritu del Señor hay libertad. Ahí es únicamente donde existe. Fuera de la esfera de ese Espíritu sólo hay esclavitud.